

DESCENDIENTES DEL MAESTRO LEBRIJA

AUTOBIOGRAFÍA DE D. NICOLÁS DE ULLOA, DEL CONSEJO DE S. M., OBISPO AUXILIAR DEL ARZOBISPADO DE LIMA, QUINTO NIETO EN LA SUCESIÓN DEL MAESTRO ELIO ANTONIO DE LEBRIJA.

Es achaque de todos los que nacimos en este clima, conocido y llorado de los que llegan á maduro juicio, un descuido tan grande en adquirir noticias de nuestra mayor honra, que son nuestros primeros abuelos, que apenas les llegamos á saber el nombre los nietos, menos mucho la patria, contentos los que nacieron en buenos pañales con el esplendor y abundancia presente de su casa y con la posesión del crédito de hijos de padres honrados acreditado con los puestos y oficios principales de la república. En este yerro caí yo, y con más disculpa que otros, porque habiéndome dejado mis padres huérfano de muy pocos años, aunque ellos y mis abuelos paternos y maternos habían gozado opulencia grande de riquezas y principalísimos puestos en todo este reino, quedé como digo huérfano, y tan pobre, que no tuve mas que apelar, que á buscar á Dios por padre. Entré en la religión de mi Padre San Agustín, de menos de trece años, donde no pensando que había más mundo ni más linaje que el que yo fabricase con mi proceder, procuré tenerle bueno, dime con todas veras al estudio en que tuve algunos aprovechamientos, bastantes á que mi religión me honrase con todas las cátedras entrando en más edad con todos los oficios de importancia y crédito que tiene la provincia. Estas honras pagué en edificarle tres conventos, los dos más principales de ella que son el convento de San Agustín de esta ciudad y colegio de San Ildefonso, de la misma ciudad, hermoseándolos con suntuosos edificios y claustros, muchas fuentes de agua y otras fábricas y lustres, desempeñándolos de deudas y aumentándoles muchas rentas, y otro convento de menos cuenta en la provincia. En medio de estas ocupaciones me eché á cuestas todas las reliquias de mi linaje que, aunque poco más tarde

que yo, llegaron á la misma pobreza 17 personas, entre hombres y mujeres, hermanas, tías, sobrinas y sobrinos, estando más ha de 31 años sustentando de todo lo necesario y me ha dado Dios no sólo para esto, sino para ponerlos á todos y á todas en estado ya de religiosas monjas, algunas de casada, corriendo por mi cuenta los dotes enteros que por acá es mucha cantidad.

En este tiempo trató el Tribunal de la Inquisición de esta ciudad de honrarme con el título y oficio de su calificador; para esto me pidió copia de mis padres y abuelos; por lo que tocó á mi padre, fué muy fácil, por cuanto hasta mi quinto abuelo han estado en este reino en puestos preeminentísimos; por lo que tocó á mi madre, topóse en mi abuelo Francisco Cano de Nebrija, á quien ni yo, ni mis hermanos mayores, ni mi madre, conocieron vivo. Lo que supe de cierto fué que en esta ciudad ocupó el puesto de tesorero general de la Cruzada, puesto de mucha estimación y crédito; no sabía más á la sazón y piéndome dijese su patria, tuve á suma dicha haber hallado una hermana mayor mía, casi para morir, que me dijese había oído decir era de la Vera de Plasencia. Con esta sola luz remitió el tribunal allá la diligencia. Vea vuestra merced cómo podría yo adivinar vivía vuestra merced en esa ciudad en puesto tan honroso para encomendarle mi crédito. Después se halló acá un instrumento por el cual constaba era dicho mi abuelo de la misma ciudad de Plasencia. Con que ahora me doy la enhorabuena de que seré sin duda criado de la casa de Vuestra merced y que la diligencia saldrá muy ajustada. Yo estaba en posesión de la plaza de calificador de este Santo Tribunal y en la ocasión que me llegó la carta de Vuestra merced, su fecha en Plasencia en 24 de Octubre de 75, me llegó una cédula de S. M. en que hacíame merced de presentarme por Obispo Auxiliar de este Arzobispado de Lima, habiendo sido antes catedrático en Teología de vísperas en la Real Universidad de esta ciudad y ocupado todo los más puestos y dignidades que caben en un sujeto religioso. He querido darle á Vuestra merced esta breve relación del estado en que me hallo, en gratitud y correspondencia de la que V. merced me da en la suya que estimando como debo para que V. merced y todos los de su casa, á quienes todos me encomiendo, sepan que tienen un deudo y pariente en este puesto y dignidad para que le manden en todo aquello que vieren puedo servirles, ciertos de que hallarán muy pronta obediencia en todo lo que quisieren mandar. Ntro. Sr. me gde. á V. merced como deseo. Lima y Enero 16 del 1677 años.—B. l. m. de Vm. su capellán y servidor, Fr. Nicolás de Ulloa electo Obispo auxiliar de

Lima.—Sr. D. García de Nebrija y Aguilar, Regidor perpétuo de la ciudad de Plasencia.

NOTICIAS GENEALÓGICAS

EL MAESTRO ELIO ANTONIO DE LEBRIJA, CASÓ EN SALAMANCA CON DOÑA ISABEL DE SOLÍS MALDONADO.

Fué hijo segundo del Maestro Elio Antonio de Lebrija y de Doña Isabel Solís Maldonado, D. FRANCISCO DE LEBRIJA que vino á Plasencia y casó con Juana Gómez, y en el año 1533, en 28 de Febrero ante Luis Gil, Escribano, compró una casa á Rui González de Carvajal y su mujer Isabel Bermúdez de Trejo y Castro, sita en la calle del Rey, á nombre de su hijo el licenciado *Francisco de Lebrija*, estudiante á la sazón en Salamanca.

Dicho D. Francisco, tuvo otro hijo llamado JUAN DE LEBRIJA, que casó con María Cano, de la que hubo un hijo clérigo que le decían Juan de Lebrija Cano, eminente conocedor de la lengua griega y letras humanas traductor de la Iliada, el cual testó ante Pedro Gómez Cidoncha y fundó un vínculo y mayorazgo en 5 de Octubre de 1615, y llamaba en primer lugar á su goce á los hijos y descendientes de su hermano Francisco Lebrija Cano, que había pasado á Indias.

El Juan de Lebrija tuvo otro hijo que se llamó, como ya hemos dicho, FRANCISCO DE LEBRIJA CANO, que casó con PAULA DE VARGAS, los cuales pasaron á Indias y tuvieron un hijo, Francisco, clérigo.

Francisco de Lebrija Cano tuvo otro hijo, Juan de Lebrija Cano y una hija llamada ANA MARÍA DE VARGAS, que casó con D. LORENZO DE ULLOA.

Ana María de Vargas y su marido D. Lorenzo de Ulloa, fueron padres de FRAY NICOLÁS DE ULLOA, Obispo auxiliar del Arzobispado de Lima.

Con lo dicho sería lo suficiente para dar por probado que Fray Nicolás de Ulloa, Obispo auxiliar del Arzobispado de Lima, era quinto nieto descendiente del Maestro Elio Antonio do Nebrija, gloria de las Letras españolas, si yo fuera aquel *Blas* de quien se dice: *dijolo Blas, punto redondo*; pero yo no soy aquel Blas, ni considero á mis lectores de tan anchas tragaderas que, porque lo hayan dicho otros Blases, crean á *pies juntillas* que el Maestro Lebrija fué nieto de Juan Martínez de Cala é Hinojosa y de Catalina Harana de Ojo, naturales de Lebrija, descendientes de los Calas, principales ganadores y pobladores

de la villa; esto está tan oscuro como si fray Luis de León fué de la ciudad ó de la villa de Granada, hoy llamada Granadilla en Extremadura, que pudieran resultar los dos León y Lebrija, extremeños, pues así como en Plasencia y en la Zarza de Granadilla había en aquella época personas notables con el apellido de León y con el nombre de Luis, así también había Alcálas en Plasencia, doctores parientes del Maestro y tutores de sus nietos, cuyo *Al* tan arábigo, estorba mucho para las informaciones de limpieza de sangre, tan necesarias en aquella época para que sus hijos entraran en las órdenes militares. Nicolás Antonio dice que eran de familia humilde y que... ¡pero válgame Dios y donde he ido á parar sin querer!

Decía que yo no soy aquel *Blas*, y digo que los lectores necesitan que les pruebe que el Maestro Lebrija fué padre del Francisco que vino á Plasencia, y con razón deben exigírmelo, pues Nicolás Antonio ni otros muchos autores le mencionan, y dicen que el Maestro fué hijo (1) de Juan Martínez Cala y de D.^a Leonor Rodríguez Hinojosa, su mujer, y que casó en Salamanca con D.^a Isabel Maldonado, hija de Sancho Montesinos, caballero de los Solises de aquella ciudad, y que fueron sus hijos: D. Marcelo de Lebrija, Caballero de la Orden de Alcántara y Comendador de la Puebla hacia los años 1500, que se acredita por una certificación del Clavero de la Orden; D. Sancho Lebrija, Alcalde del Crimen de Granada; D. Julián y D. Sebastián, mellizos muy eruditos. D. Alfonso de Lebrija Montesinos, Caballero de la Orden de Santiago, y D. Antonio de Lebrija. Tuvo una hija que se llamó doña Francisca de Lebrija, tan docta en la latinidad, que en las ausencias y enfermedades de su padre leía la Teórica en la Universidad de Alcalá.

Según Nicolás Antonio, nació el Maestro Lebrija en el año 1444, y según Castellet (2) pasó á Salamanca á la edad de catorce años (1459) y ganó la beca de Bolonia y fué á Italia. Después de diez años (24 de edad) 1469, volvió á España por Sevilla, y según Castellet estuvo tres años, de 27 de edad en 1472, y continuó doce años (hasta 32 de edad) en Salamanca, 1484. Fué nombrado para Maestro del Infante D. Juan, y deseando descanso, volvió á Salamanca cuando D. Juan de

(1) Hijo de Juan Martínez de Cala é Hinojosa y de Catalina Harana Ojo, dicen unos, y dicen otros que éstos fueron sus abuelos, y esto resulta de la información hecha en Lebrija á pedimento de Martín de Cala en nombre de Rodrigo de Cala en el año 1600.

(2) Elogio del Cardenal Jiménez de Cisneros, seguido de un estudio crítico biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija, leídos ambos discursos en la solemne función académico-literaria, que en honor del ilustre Franciscano celebra por segunda vez el instituto de que es titular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Por Hemeterio Suaña y Castellet, Secretario de este Instituto.—Madrid, imprenta de Aribau, 1879.

Zúñiga fué nombrado Cardenal en 1488. Tenía 44 años de edad y estuvo en la casa del Cardenal algunos años. Logró voiver á Salamanca y allí estaba el tercer año del siglo siguiente (1504) de sesenta años de edad, en el que le eligió su cronista D. Fernando el Católico; y en Salamanca estaba, según Castellet, en 1507, de sesenta y tres años de edad, en donde pronunció una de sus más doctas disertaciones, y luego en el año 1508 ya estaba en Alcalá, en que Cisneros acometió la obra de la Biblia Políglota. De allí volvió á Salamanca á ocupar la cátedra en que le suplantó un su discípulo, y de Salamanca volvió á Alcalá en 1513 de 69 años de edad, en donde le recibió Cisneros para que explicara lo que quisiera en la Universidad y murió de 77 años, según unos, y de 79, según otros, entre estos últimos Castellet. No hemos de reñir por esto, pero sí volver á nuestro asunto del que otra vez, sin advertirlo, nos hemos separado.

Frey D. Marcelo de Lebrija, Comendador que fué de la Puebla, convienen todos los autores que fué hijo del Maestro Lebrija, y que tuvo un hijo natural llamado D. Antonio de Lebrija, capitán de los ejércitos de España en las Indias, el cual fundó un patronato laical y memoria de misas en Santa María de la villa de Brozas y una pía memoria en 14 de Mayo de 1540 ante Alonso Gómez, en que testó en Madrid y dispuso entre otras cosas que los días en que se han de decir las misas los señale el Comendador (D. Marcelo) su señor, al cual deja y nombra por patrono y después de sus días lo sea el pariente más cercano de su linaje del dicho Comendador y después el hijo mayor, y así sucesivamente, y que el primer capellán que sirva la Capellanía, sin que le sea colada por el Obispo, sea Francisco Sánchez, clérigo vecino de Brozas, y después de los días de éste le nombre el señor Comendador al que sea clérigo de su linaje. El 5 de Diciembre de 1613, en Plasencia ante Alonso Rodríguez, escribano, pareció D. Agustín Antonio de Lebrija, clérigo vecino de la ciudad de Antequera, patrono de la capellanía y pías memorias que instituyó y fundó el Capitán D. Antonio de Lebrija, hijo natural de Frey Marcelo de Lebrija Comendador que fué de la Puebla, del Hábito y Caballería de Alcántara, y dijo: que por cuanto él es clérigo, para que después de sus días haya patrono conocido de su linaje de la dicha Capellanía y pías memorias, lo ha inquirido y procurado saber y por noticias que de ello tiene y por lo que oyó decir á Antonio de Lebrija, su padre, difunto, hijo del doctor Sancho de Lebrija, que fué Alcalde del crimen de la ciudad de Granada, hermano legítimo de dicho frey Marcelo de Lebrija, y por lo que asimismo ha oído decir á personas viejas y ancianas

en la dicha villa de Brozas, ha hallado que el Maestro Elio Antonio de Lebrija fué casado y velado en *facie ecclesiae* con D.^a Isabel de Solís Maldonado su mujer, y que de su matrimonio hubieron por sus hijos á D. Frey Marcelo de Lebrija comendador de la Puebla, del Hábito de Alcántara, y al doctor Sancho de Lebrija Alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada, abuelo del que dice, licenciado D. Agustín Antonio de Lebrija; y á Alonso de Montesinos Lebrija del Hábito de Santiago; y á Sebastián de Lebrija y á *Francisco de Lebrija* (ya pareció el Francisco.) Y que el dicho Francisco de Lebrija se vino de la villa de Las Brozas, donde todos residían, á vivir á esta ciudad de Plasencia y que casó en ella con Juana Gómez y que de su matrimonio hubieron por sus hijos legítimos al licenciado Francisco de Lebrija y á Juan de Lebrija y que el dicho licenciado Francisco de Lebrija casó con Inés de Trejo, hija de Pedro é Isabel Gutiérrez, sus padres, y el dicho Juan de Lebrija casó con María Cano, vecina de esta ciudad; y que del matrimonio del licenciado Francisco de Lebrija Gómez é Inés de Trejo, hubieron por hijos legítimos á Francisco de Trejo Lebrija, vecino y regidor que fué de esta ciudad, difunto, el cual fué casado y velado con D.^a María Núñez, hija de Francisco Núñez, vecino y regidor que fué de esta ciudad y de su matrimonio hubieron por sus hijos legítimos á Francisco de Trejo Lebrija, vecino y regidor de la dicha ciudad. Del matrimonio entre los dichos Juan de Lebrija y María Cano, hubieron por sus hijos legítimos al licenciado Juan de Lebrija Cano, clérigo presbítero, traductor de la Iliada, y á Francisco de Lebrija Cano que residen en las Indias; y de esta descendencia y parentesco de los sobredichos con el dicho Francisco de Lebrija, le consta también por las informaciones que hicieron el dicho licenciado Juan de Lebrija Cano y Francisco de Trejo Lebrija, regidor de Plasencia (en Plasencia 8 de Noviembre de 1613 ante Baltasar Braceros, empezada dando poder en esta fecha y concluída en Brozas en 26 de Noviembre de 1613), vecinos los dos de esta ciudad y por otros papeles que ha visto, y porque conforme á lo susodicho á los sobredichos licenciado Juan de Lebrija Cano, clérigo, y Francisco de Trejo Lebrija, tienen derecho á la sucesión del dicho patronazgo, e no sabe de otros parientes más propincuos que los puedan preferir... dijo que para después de sus días anejaba y aneja la que él ha de dejar fundada (capellanía) diez ducados de renta en cada un año, y para un capellán veinte ducados de renta con las cargas de que hace mención.

No dice el buen licenciado D. Agustín Antonio de Lebrija el motivo de venir D. Francisco de Lebrija Solís y Maldonado á vivir á

Plasencia; yo no lo sé, pero me lo presumo: allá, por cuando expulsaron á los judíos de Plasencia, fué encargado de conducirlos el Capitán Floriano que vivía en la calle de la Tea de esta ciudad, en la casa de las Solisas Maldonadas, que quizás fuesen tías de D. Francisco, en cuya averiguación no nos hemos de ocupar ahora, pues será más pertinente el que veamos que la familia del Obispo Ulloa, que tenía en Plasencia, no olvidaba mucho á la del Obispo que estaba en Indias.

En 5 de Septiembre de 1615, testó D. Juan de Lebrija Cano, clérigo presbítero, biznieto del Maestro Lebrija, hermano de D. Francisco Lebrija Cano, abuelo del Obispo Ulloa. Por su testamento, ante Pedro González Cidoncha, funda un vínculo y mayorazgo, patronato y capellanía, y nombra en primer lugar al licenciado D. Francisco Lebrija, su sobrino, clérigo presbítero estante en Indias en los reinos del Perú, ciudad de los Reyes, (1) hijo legitimo de D. Francisco de Lebrija, su hermano, y de D.^a Ana María de Vargas, su mujer. En segundo lugar nombra y llama á D. Juan de Lebrija, su sobrino, hijo también de los dichos D. Francisco de Lebrija y D.^a Ana María de Vargas, y después de sus días sucedan sus hijos y descendientes legítimos. Llama en tercer lugar á D. Francisco de Trejo Lebrija, su primo hermano, Regidor que fué de esta ciudad de Plasencia, y después de sus días á los hijos y descendientes de D. Francisco de Trejo Lebrija y D.^a Juana de Quirós, su segunda mujer, á los que tuvo de Doña Leonor Rodríguez, su primera mujer, y quiso que después de los días del dicho sobrino, entre á gozar del vínculo, primero que otro ninguno, D. García de Lebrija Trejo, «hijo de los dichos D. Francisco de Trejo Lebrija, mi sobrino y de su segunda mujer D.^a Juana de Quirós»; después de los hijos del segundo matrimonio entren á gozarlo los hijos del primer matrimonio, todos por su orden.

En cuarto lugar llama, después de los días del dicho D. Francisco de Trejo Lebrija, su sobrino, y sus hijos y descendientes, á D.^a María de Vargas, su sobrina, mujer de D. Lorenzo de Ulloa, estantes en Indias, y después de los días de dicha su sobrina á sus hijos y descendientes legítimos. Siguen otros llamamientos en quinto lugar; pero como hemos llegado al de D.^a María de Vargas, casada con D. Lorenzo de Ulloa, padres del Obispo Ulloa, nos dejaremos de más llamamientos.

Manda que los llamados residentes en Indias, no han de gozar del

(1) Así se llamó Lima.

mayorazgo y patronato como no sea estando viviendo y residiendo en la ciudad de Plasencia. Condiciona han de llamarse, los poseedores, de primer apellido Lebrija, por la mucha estima en que le tiene y han de vivir en sus casas principales esquina de la calle de Sancho Polo, fronteras de la que habitaba Gonzalo de la Pila, vecino y Regidor de Plasencia.

Las dudas que suscitamos en el lector respecto al lugar de la naturaleza y nombre de los progenitores del Maestro, no están injustificadas mientras no haya prueba plena de su verdad; pero mucho atenúan la fuerza de estas dudas el que, como á muchos hombres sabios y eminentes, no fuese reconocido su gran mérito y grandeza en Lebrija hasta después que era su fama universal, cosa muy ordinaria y repetida; pues difícilmente se tiene por ídolo á la efigie que se vió labrar de la madera del árbol que se crió en el pueblo:

En mi huerto te criaste,
Ciruelo te conocí,
Los milagros que tú hagas
Que me los claven aquí.

Hasta el año 1495, en que tenía el Maestro 50 años, y Príncipes y Reyes y Naciones habían reconocido su valía, no reconocieron sus paisanos que aquel rapazuelo de 14 años, que apareció en Salamanca, era un sabio digno de la atención de los habitantes de su pueblo natal. Entonces, de los fondos sobrantes de una antigua hermandad, destinaron una parte á la dotación de una cátedra de Latinidad y Humanidades, que irregularmente vino funcionando hasta el año 1527 en que aprobaron las ordenanzas, cuyo artículo 87 dice: «que el catedrático haya de enseñar necesariamente la gramática latina por el arte *que se dice ser* de nuestro célebre patricio el Maestro Elio Antonio de Lebrija,» y en el art. 8.º de las mismas constituciones se manifiesta el propósito «de construir la casa de la Escuela en el solar que fué casa del citado Maestro en honor y memoria suya», y todo esto último sucedió después por el año 1774, en que se aprobaron por Real provisión, por lo cual bien merecían los lebrisenses, por tardíos y perezosos, que otro pueblo prohiase al Maestro; no obstante que ya en el año 1600, Martín de Cala é Hinojosa, vecino de Lebrija, en nombre de Rodrigo de Hinojosa, Francisco Cala Barba y Catalina de Orantes, sus hijas, y Leonor Barba, su mujer, dicen: «quieren probar que son deudos del Maestro Antonio de Lebrija, y que son descendientes por varonía de la gente más antigua, principal y noble como Juan Martínez de Cala, uno de los diez y siete principales ganadores y pobladores

de la villa cuando la ganaron los RR. CC. de los moros; por ser hijo de Alonso de Cala y de Juana Rodríguez la Monja, su mujer, y el dicho Alonso de Cala fué hijo de Martín de Cala el viejo, hermano entero y legítimo del dicho Maestro, y los dos, hijos de Juan Martínez de Cala Hinojosa y Catalina Martínez de Harana, su legítima mujer, y este Juan Martínez de Cala Hinojosa, es nieto del otro Juan Martínez de Cala, ganador, y uno de los diez y siete pobladores á quienes se repartieron tierras».

De todo esto se hizo información ante la Justicia y el escribano Bernardino Dávila Hinojosa, cuyo valor probatorio podrá ser escaso para el propósito; pero hace ver que ya había en Lebrija quien tenía como honor ser pariente del Maestro.

DESCENDENCIA DEL MAESTRO ANTONIO DE LEBRIJA CON ALGUNOS COMPROBANTES DE FES DE BAUTISMO, CASAMIENTO, ENTIERRO Y TESTAMENTOS QUE OTORGARON ALGUNOS DE LOS DESCENDIENTES.

El Maestro Antonio de Lebrija nació en Lebrija en el año 1444 y murió en Alcalá en el 1522:

Casó en Salamanca con

D.^a Isabel de Solís Maldonado, hija de Sancho de Montesinos, caballero de los Solises de aquella ciudad.

Fueron sus hijos:

Frey D. Marcelo de Lebrija, Caballero de la Orden de Alcántara y Comendador de la Puebla hacia el año 1500;

D. Sancho de Lebrija, Alcalde del crimen de Granada;

D. Francisco de Lebrija que se estableció en Plasencia;

D. Sebastián y D. Fabián, mellizos;

D. Alfonso de Lebrija Montesinos, caballero de la Orden de Santiago;

D. Antonio de Lebrija;

D.^a Francisca de Lebrija, que casó en Sevilla con D. Juan Romero, juez de la misma ciudad.

DESCENDENCIA DE ALGUNOS DE ESTOS HIJOS.

1.^o Frey D. Marcelo de Lebrija, tuvo un hijo natural llamado don Antonio de Lebrija, capitán de ejército que fundó un patronato laical y memorias de misas en Santa María de la villa de Brozas. Otorgó su

testamento en Madrid en 14 de Mayo de 1540, ante Gómez (Alonso) escribano. Murió sin sucesión.

2.º D. Sancho de Lebrija, del que fué hijo D. Antonio de Lebrija y de éste fué hijo Agustín Antonio de Lebrija, presbítero y poseedor del Patronato que fundó su tío el capitán D. Antonio. Dicho D. Agustín hizo y agregó una capellanía á la fundación de su tío y llamó á su goce primero á su sobrino D. Francisco de Lebrija Trejo, regidor de Plasencia y á sus descendientes. Aceptó éste el Patronato en Plasencia en 5 de Diciembre de 1613 ante el escribano D. Alonso Rodríguez.

3.º D. Francisco de Lebrija Trejo, el cual compró una casa en la calle del Rey para un su hijo estudiante en Salamanca el año 1533, y casó en Plasencia con D.^a Juana Gómez, de la que tuvo al dicho estudiante, luego licenciado Francisco de Lebrija Gómez, que murió en 1550 y estuvo casado con Inés de Trejo, hija de Pedro é Isabel Gutiérrezes y tuvo un solo hijo llamado Francisco de Trejo Lebrija, que casó primero con D.^a María Núñez, de la que tuvo á D. García de Trejo Núñez y á D. Francisco de Trejo Lebrija, Regidor, que casó con D.^a Juana Quirós Villalobos y Aguilar. La segunda vez casó con doña Leonor Rodríguez Cano, hija natural de D. Juan Cano, tenida en una india cuando estuvo allá con su tío D. Cristóbal Rodríguez Cano, autor de grandes fundaciones en Lima y en Plasencia, que algunos atribuyen al dicho D. Juan, su sobrino. Después de dicho licenciado, su hijo, tuvo D. Francisco otro hijo llamado D. Juan de Lebrija, que casó con María Cano y tuvo de ella un hijo Juan de Lebrija Cano, clérigo, el cual fundó un vínculo y mayorazgo en el testamento que otorgó en Plasencia en 5 de Mayo de 1615, á cuyo goce llamaba en primer lugar, con la condición de que habían de venir á Plasencia en término de diez años, á los hijos de su hermano residente en Indias, Francisco Lebrija Cano y de su mujer D.^a Paula de Vargas, y de éstos fueron hijos: D. Francisco de Lebrija Cano, clérigo; D. Juan de Lebrija Cano y D.^a María de Vargas, mujer de D. Lorenzo de Ulloa, que fueron padres de Fray Nicolás de Ulloa, Obispo auxiliar del Arzobispo de Lima, y porque no vinieron á residir en Plasencia pasó el mayorazgo á D. Francisco de Lebrija Trejo y Cano, hijo de D. Francisco y de D.^a Leonor Rodríguez Cano, su segunda mujer, el cual casó con D.^a Gregoria de Toledo y Aguilar y Trejo; en 24 de Marzo de 1630 y murió en 2 de Enero de 1689.

VICENTE PAREDES.

Plasencia, Julio de 1909.

FUERZA Y MATERIA

(Conclusión).



DESCRIBAMOS la fórmula anterior para hacer de ella un símbolo, de este modo:

$$\frac{A}{B} = C$$

Si A es rojo y B amarillo, la fórmula nos da todos los matices anaranjados, variando cualquiera de las cantidades A y B mientras permanece constante la otra. Los valores resultantes en cada caso para C darán la gama infinita de cuantos colores anaranjados presente la Naturaleza y aun otros que acaso no se dan en ella en idéntica proporción.

Pero si A es azul y B amarillo, la misma fórmula nos dará simbolizados los innumerables matices del verde, con los que se adorna pródigo el mundo vegetal.

Si A es azul y B en cambio, rojo, obtendremos, por idéntico razonamiento, todos los matices violeta; mientras que si A es blanco y B es negro, tendremos todos los matices del gris; como tendremos los del rosa si A es blanco y B es rojo y los del color pajizo si A es blanco y B amarillo ó los del color azulado vario si A es blanco ó negro y B es azul... ¿Podría apurarse esta polícroma coordinatoria? Con nuestras manos, no: con nuestros sentidos, no: con nuestros aparatos tampoco, aunque otra cosa no se hiciese en mil siglos, porque siendo finitos unos y otros y limitado nuestro tiempo, tales finitudes y limitaciones no pueden corresponder cumplidamente á lo ilimitado del mundo superior de la abstracción matemática, cuyas series numéricas aplicables á los valores de los símbolos A y B, son indefinidas.

Pero, ¿puede el coloso humano abarcar con su mente el gran con-

junto de cuanto está vedado á su retina operatoria?... ¡Ah, sí!, sí sabe pasar del mundo fenomenal de lo concreto al mundo causal ó de lo abstracto, como puede demostrarse en nuestro propio ejemplo.

En efecto, todas las posibilidades coloradoras de los colores simples que conocemos, se pueden representar así. Sea *a*, el color blanco; *b*, el azul; *c*, el amarillo; *d*, el rojo, y *e*, el negro. Cuantos colores existen se hallan contenidos:

1.º En las cinco combinaciones monarias:

a *b* *c* *d* *e* del espectro.

2.º En las diez combinaciones binarias:

<i>a b</i>	<i>a c</i>	<i>a d</i>	<i>a e</i>
	<i>b c</i>	<i>b d</i>	<i>b e</i>
		<i>c d</i>	<i>c e</i>
			<i>d e</i>

3.º En las diez combinaciones ternarias:

<i>a b c</i>	<i>a b d</i>	<i>a b e</i>
	<i>a c d</i>	<i>a c e</i>
		<i>a d e</i>
	<i>b c d</i>	<i>b c e</i>
		<i>b d e</i>
		<i>c d e</i>

4.º En las cinco combinaciones cuaternarias:

a b c d *a b c e* *a b d e* *a c d e* *b c d e*

5.º En la única combinación quinaria:

abcde

Aún se puede elevar más el símbolo, si se considera que cuantas combinaciones preceden de las cinco variables *a*, *b*, *c*, *d*, *e*, (quienes pueden recibir todos los valores numéricos) son meros casos particulares de la combinación quinaria *única abcde*, en la que se han dado para caso sucesivos valores cero á cada una de ellas; ya de una en una, como en el caso 4.º, ya de dos en dos como en el caso 3.º, ya de tres en tres como en el caso 2.º, ya en fin, de cuatro en cuatro como en el caso 1.º. Razón sobrada tiene, pues, el Ocultismo para hablarnos del cuadro mágico de los cinco colores iundamentales, como uno de los más altos símbolos de iniciación, invitándonos á meditar acerca de *La Ley*, que deriva, como dice A. Besant en su «Dharma» de la Unidad de lo Oculto, lo Divino y la variedad infinita de lo Manifestado, constituyendo la armonía cósmica entre *lo fenomenal*, visible y transitorio y lo *numénico*, invisible, Eterno y Uno... ¡Oh divino poder de las abstracciones matemáticas en cantidad ó número y en

orden ó coordinatoria. Ellas nos dan verdaderos alcaloides filosóficos, que nos hacen ver más claro, más hondo y más firme, entre los pliegues del Velo de Isis!

Preveníos, sin embargo, contra el símbolo, lectores queridos, ó mejor dicho, preveníos contra vosotros mismos frente á su purísima majestad. Si os contentáis con la anterior explicación, si os satisfacéis con otra mil veces mejor, estáis perdidos. Jamás símbolo alguno cupo entero en la mente del más sabio, porque emana directamente de lo Divino. Sabed, pese á nuestra vanidad, que cuando de este piélago insondable hayáis extraído un mundo de ciencia el piélago no habrá perdido ni una gota y vosotros al creer que habéis encerrado en redoma el Misterio os hallaréis privados, *ipso facto*, de aquella verdadera fuente de agua viva. Ver algo en el Símbolo, no es ver el Símbolo en sí, triunfo que sólo puede lograrle en toda su Majestad Oculta, el Solitario Habitante del Umbral de lo Manifestado, el Logos de los gnósticos y de San Pablo.

La escala de las abstracciones es indefinida hasta caer exhausta nuestra mente. Las *a, b, c, d, e* de nuestra coordinatoria lo mismo que colores, pueden simbolizar otra cosa. El estudio que consagré antaño á la «clasificación de jóvenes anormales» (1) está basado en una coordinatoria análoga, en la que las letras coordinadas representan otras tantas facultades del hombre. La Química Orgánica es por otra parte un ejemplo elocuentísimo de la trascendencia filosófica y cósmica de la teoría coordinatoria de media docena no más de cuerpos simples tomados de todas las maneras posibles. Cuerpos ha habido así (como los ácidos grasos) que han sido revelados antes por la coordinatoria matemática que por las retortas, cual en Astronomía, Neptuno y la compañera de Sirio, y en Química Inorgánica el *galio* y el *escandio*.

El resumen de cuanto llevamos dicho, es que, si para el animal y aun para el hombre en los primeros grados de su evolución no existe más que la materia ó sea lo que impresiona á sus sentidos, para la ciencia existe un principio que se enuncia así: «Si el Universo es función de la materia y de la fuerza, ambas realidades están en razón inversa: á mayor cantidad de materia por unidad de volumen, menor fuerza y á mayor fuerza menor densidad en la materia». Estos dos conceptos científicos, sindicados en la realidad desconocida del Misterio, que es su producto, son como el Cástor y el Pólux mitológicos que necesitan tener existencias alternativas muriendo por turno cada

(1) Ensayo de una Escuela-Modelo para Jóvenes Anormales.

uno para que el otro viva. El principio así expresado, es alma de todas las ciencias; la materia no es sino fuerza latente, condensada y dormida; la fuerza no es sino la Energía Divina de sus lazos materiales redimida. La una es el Logos descendente que encarna; la otra es el Logos ascendente que resucita para formar un ciclo ó Universo de vida.

No busquemos, pues, neciamente en lo sucesivo pasmosas transmuciones, poderes de mágico dominio sobre la naturaleza rebelde con el dominio ostensible de la vil materia; busquémoslos sí, si nos hallamos capacitados para ello, en los senos ocultos de la cósmica é invisible energía.

Poseo un trozo de granito. Es él algo inerte. No se combina con otra roca suministrándome un manantial de fuerza; no me da calor ni me alimenta; no me alumbra ni se pliega dócil á mi voluntad, satisfaciéndome necesidades activas. Aquí tengo, en cambio, varios recipientes vacíos, vacíos ¡ah! sólo para seres de mente rudimentaria, pero tan llenos en realidad de fuerza, como que uno contiene agua á altísima presión, el otro una mezcla detonante de oxígeno é hidrógeno; el otro un hidrocarburo capaz de alumbrarme, de llevarme por los aires ó de mover veloz mi carruaje; el otro un gas que da falsa felicidad hilarizante; el de más allá un inhibidor del dolor, un disolvente supremo, una medicina, un explosivo... todos ellos de apariencia sencilla, á pesar de sus poderes; gases incoloros, líquidos volátiles, cosas vagas, impalpables, míseras al parecer y que, sin embargo, han revolucionado al mundo. Acullá he instalado una bomba de mercurio, con la que he extraído la casi totalidad de los átomos de hidrógeno de un recipiente. ¿Quién sería el iluso que allí creyese encontrar ya nada? Pues hubo un *iluso* de éstos «que allí encontró algo», poca cosa... no más que una fuerza activísima de traslación de unos cuantos kilómetros por segundo, fuerza de la que gozaran las tenues y rarificadas moléculas que allí quedaban, operando, libres de interchoques un bombardeo vibratorio tal que á su contacto se fundió como cera una punta de platino iridiado, que antes resistiese las descargas de la tempestad en el extremo de un pararrayo.

Bajo el mar, en el seno de un escollo, he colocado un ínfimo paquetito de cierta substancia blanquecina, ligada con la costa por un alambre ó aun sin ligar con ella, pero susceptible de recibir desde allí una onda hertziana. ¿Qué ha pasado? ¿Por qué el escollo salta deshecho, levantando una tromba de agua y sembrando desolación? No más porque el ingeniero del puerto decidió aquella voladura; una voluntad

invisible, que ordenó con una simple mirada; una onda que vibró instantánea, obedeciendo; un puñado de dinamita que cambió de estado, pasando de sólido á gas; unas fuerzas elementales, en suma, dominadas por la magia de la ciencia, pulverizando en un instante lo que respetara bajo las aguas el lento rodar de los siglos. La materia es la inercia, la ilusión pasajera, la nada real, la muerte, la eutropia de la energía, mientras que la fuerza es algo real, pero oculto en su propia esencia y visible solo por las modificaciones que opera en la materia; es ella, en suma, la actividad creadora, conservadora y destructora; el movimiento, la transformación y la vida. Su nombre fué el de Brahma entre los indos en su eterna y conocida Trimurti de *Brahma* (el Creador) *Vishnú*, el Conservador) y *Siva* (el Destructor de la Materia é Integrador de la Fuerza Cósmica), porque para éstos como para la verdadera filosofía, si bien la Divinidad Abstracta es algo por encima del Universo, la Divinidad Concreta Dios ó Logos es algo consustancial con éste, Su Alma informadora.

Pero hay que abandonar el concepto vago de Fuerza cambiándole por el de Cósmica Voluntad inspirados en la profunda idea de Schopenhauer en su «Mundo como Voluntad y como Representación».

«Qué es el *conocimiento*, se pregunta Schopenhauer. Ante todo *una representación*, un proceso fisiológico muy complejo que se verifica en el cerebro de un animal y á consecuencia del cual nace en este mismo cerebro la conciencia de una *imagen*, imagen que no puede tener sino un enlace muy mediato con el mundo objetivo. Partiendo del *conocimiento objetivo* no se pasaría de *representación*, es decir, del fenómeno, de lo mudable, contingente ó relativo, y buena prueba de ello son las fantasías científicas del anterior capítulo. Mediante el proceso representativo queda construída la cadena, cada vez más fuerte, de *un mundo objetivo cognoscible; unos sentidos perceptores, hasta donde les es dable el percibir* y una facultad de conocer, pero la representación distará siempre un mundo de la realidad representada.

Es lo cierto, sin embargo, añade el filósofo, que nosotros no somos solamente el sujeto que conoce, sino que pertenecemos también á dicho mundo objetivo como la parte al todo; así que, si bien mediante representaciones jamás podremos penetrar desde afuera el ser íntimo de las cosas, nos queda un camino expedito, que parte del interior, especie de conducto subterráneo, por donde, como por traición, penetramos de un golpe en la fortaleza—esa *fortaleza-símbolo* de tantas tradiciones y libros de caballería.—Semejante idea fundamental se emite con frecuencia en Teosofía al enseñárenos que por el «nosce te

ipsum» del Templo aprendemos que nuestra Esencia es la misma Esencia-Una del Cosmos, Cristo en el Hombre, que diría San Pablo. En una palabra, la Realidad, tal como ella es en sí ó sin Velo ó Maya, no puede entrar en nuestra conciencia sino de un modo inmediato ó sin representaciones, es decir, haciendo que ella misma tenga conciencia de sí propia en nosotros, ó, como enseña A. Besant en su incomparable obra «El Poder del Pensamiento, su dominio y su cultura» elevándonos hasta ese supremo estado causal ó abstracto en el que el conocedor y lo conocido se identifiquen en un acto de Amor trascendente, como partes indiferenciables de lo Divino. Pretender el conocer objetivamente la Realidad Esencial, es pretender una contradicción, un imposible, porque todo cuanto es objetivo es simple representación, mero fenómeno, *maya*, en suma.

Ahora bien, continúa el Dr. Bonilla San Martín, á quien seguimos en su «Mito de Psiquis» lo único que no está sujeto á conceptos es la conciencia que cada cual tiene de su propio querer. De la Voluntad parte, pues, el único y estrecho camino que puede conducirnos á la Verdad. Ella es el último, el más simple de los fenómenos y como tal el más inmediato al *númeno* ó esencia; pero esta unidad de la voluntad es algo que está ya fuera de las nociones de espacio, tiempo é individualización porque abarca á la naturaleza entera. La conciencia del Yo se ve así que no es absolutamente simple, sino que se compone de una parte que conoce: *el intelecto*, y de otra parte conocida: la *Voluntad*. Aquél no es conocido, ésta, en cambio, no conoce. Cuando de las profundidades de nuestro ser íntimo surge un acto de voluntad, en la conciencia que conoce se produce un paso inmediato de la cosa en sí, al fenómeno. En tal sentido, la Voluntad es la esencia íntima de cada cosa y Schopenhauer la llama «la cosa en sí».

Por eso se manifiesta la Voluntad en el Cosmos como algo íntimamente ligado con las esencias de cuantos seres le integran. En el mineral y en el astro como atracciones y repulsiones químicas ó gravíticas; en el vegetal con las varias funciones de su vida; en el animal con sus tendencias hacia la conservación, la reproducción, el bienestar, etc., etc. Pero es muy de notar que, á medida que descendemos en la escala evolutiva, vemos que el intelecto es cada vez más débil é imperfecto, sin que observemos una degradación correspondiente en la Voluntad. Así los niños, apenas dotados de una chispa de intelecto, suelen ser extraordinariamente testarudos; los animales suelen tener muy débil mentalidad al lado de una voluntad violentísima y las plantas gozan de voluntad sin tener conocimiento. Toda excitación de la

voluntad humana viene á constituir un obstáculo para el intelecto, como si dentro de la integral vital de cada uno se hallasen ambos en razón inversa como en razón inversa hemos visto también en la naturaleza á la materia, conocida mediante la representación de nuestros sentidos y la fuerza, energía ó Voluntad, mejor dicho, solo cognoscible quizás tras la abstracción de la serie, el orden y el número.

De aquí la trascendencia que, para la mentalidad europea, joven aún en achaques filosófico-matemáticos, tienen las ideas orientales, frutos maduros de civilizaciones arcaicas, que la rueda eterna de los ciclos ha barrido de la faz del planeta, después de haber realizado en él todos sus destinos.

MARIO ROSO DE LUNA.



EL ESCAPULARIO DE LA VIRGEN

Hallando en la fe el consuelo
en la vida necesario,
guardo, como don del cielo,
el bendito escapulario
de la Virgen del Carmelo.

Siempre en mi pecho le ví
que le llevé desde niño,
y hoy hace brotar en mí,
el recuerdo del cariño
de los padres que perdí.

Es tesoro singular
de aquellos años de gloria,
imposibles de olvidar,
que se unen á la memoria
de mi patria y de mi hogar.

Desdichado peregrino,
en este triste desierto,
es como faro divino
que me lleva al dulce puerto
del que me alejó el destino

Hallé el hermoso consuelo
de ver mi esperanza cierta
y tu escapulario, anhelo,
que en escala se convierta
que me conduzca hasta el Cielo.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

POETAS PLACENTINOS CONTEMPORÁNEOS DE LOPE DE VEGA

ADDENDA ET CORRIGENDA

(Conclusión.)



Sunt facta libelli: son los hechos los que acusan. Lo que ACEVEDO retrasó tantos años, lo lleva á cabo en menos de dos meses, luego que ocurrió la vacante de la Dignidad, que solícito pidió, sirviéndole de patrono y defensor, como abogado, su hermano mayor, que se firma en los escritos y peditamientos DOCTOR JUAN DE ACEVEDO. No hay pues, temeridad, en creer que además del llamamiento interior al sacerdocio, debió de contribuir á su ordenación, ayudando al amar *divino*, el humano deseo de mejorar su situación crematísticamente, remediando el tiempo perdido en sus anteriores pretensiones, de que tan amargamente se queja en sus versos, sintiendo no haberse muerto en la infancia ó haberse dedicado á labrador.

Por supuesto, sin razón, porque en aquellos tiempos era el del agricultor el peor oficio, en esta tierra castellana en que, amén de los pechos y tributos que con rara unanimidad caían todos sobre él, y eran legión desde *las alcabalas, diezmos, frutos civiles, etc.*, hasta el *voto de Santiago, la quartilla de Santa Ana y el Chapin de la Reina*, cundían tanto las fiestas y romerías, que impedían el trabajo del campo, porque «si los emplearan los labradores, añade donosamente el autor de las *Empresas políticas*, como San Isidro de Madrid, podríamos esperar que no se perdería el tiempo y que entre tanto tomarían por ellos el arado los Angeles, pero la experiencia muestra lo contrario» no recogían por ello, á veces, ni la simiente.

Bien se conoce, que hacía muchos años cuando eso escribía, que estaba ausente de su patria, entregado á la vida libre de Italia, donde

la agricultura lombarda convertía los campos en jardines y el comercio de sus marítimas ciudades, atraía á sí la envidia del trabajo ajeno, porque si no, su aspiración fisiócrata transformárase en deseo de ser uno de *tantos Tesoreros, Contadores y Receptores*, que según su amigo SAAVEDRA FAJARDO «son arenas de Livia, donde se secan y consumen los arroyos de las Rentas Reales que pasan por ellos»; únicos, añadimos nosotros, que no pasaban estrecheces ni miserias, comiendo la sangre de los contribuyentes.

Además, á esta lamentación no se le puede atribuir tan restringido y personal sentido. Nosotros creemos, que dado el didactismo del poema, su alcance es mayor y revela alto amor patrio. Lo que ACEVEDO se propuso, fué lo que en nuestro tiempo ha sido tópico de los reformadores, que como gran novedad lo sintetizaban en la famosa frase: *más industriales y menos doctores*. Cerca de trescientos años antes que ellos, ya se veía el mal y la triaca.

El mismo SAAVEDRA FAJARDO, lo acusa con valentía y no están fuera de lugar las consideraciones que á este propósito expuso:

«No hace abundantes y populares á las Provincias el ingenio en las ciencias sino la industria en las artes, en los tratos y comercios, como vemos en los Países bajos..... El exceso solamente puede ser dañoso, así en el número de las Universidades como de los que se aplican á las ciencias (daño que se experimenta en España) siendo conveniente que pocos se empleen en aquellas que sirven á la especulación y á la justicia, y muchos en las artes de la navegación y de la guerra..... Ninguna juventud fué acertada en la misma patria..... En la patria creemos tener licencia para cualquier exceso y que nos le perdonarán fácilmente; donde no somos conocidos, tememos el rigor de las leyes. Fuera de la patria, se pierde aquella rudeza y encogimiento natural; aquella altivez necia y inhumana que ordinariamente nace y dura entre los que no han practicado con diversas naciones. Entre ellas se aprenden las lenguas, se conocen los naturales, se advierten las costumbres y los estilos cuyas noticias forman grandes varones para las artes de la paz y de la guerra..... La peregrinación es gran maestra de la prudencia cuando se emprende para informar y no para deleitar solamente el ánimo... En España se padecen tantas necesidades, no porque la fertilidad de la tierra dexé de ser grande, pues en los campos de Murcia y Cartagena rinde el trigo ciento por uno y pudo por muchos siglos sustentar en ella la guerra, *sino porque falta la cultura de los campos, el ejercicio de las artes mecánicas, el trato y comercio á que no se aplica esta nación, cuyo espíritu altivo y glorioso (aun en la gente plebeya) no se quieta con el estado que le señaló la naturaleza y aspira á los grados de nobleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas á ellas.*»

*
* *

Abierto el concurso para la provisión de la maestrescolía, que por

haber vacado en mes-ordinario, debía ser provista por el Obispo y Cabildo catedral en hijo de Plasencia ó de su diócesis, acudieron á él además de nuestro poeta otros cuatro aspirantes, que fueron: el Doctor D. ANTONIO DE ALMARAZ GRIJALVA, el Dr. D. JUAN B. DE HERRERA (estos dos como Acevedo naturales de Plasencia), el Dr. D. GONZALO SOTO ALTAMIRANO CERVANTES, (natural de Garcíáz, Colegial en San Clemente de Bolonia, donde se doctoró, y deudo á juzgar por su apellido del Cardenal Cervantes Gaet) y el Dr. D. GASPAR MARTÍNEZ DE BENAVIDES, Canónigo Doctoral de Plasencia, á cuyo cabildo pertenecían también como canónigos los demás concurrentes, pero oriundo éste de extraña diócesis. No hemos de historiar ni analizar ahora los méritos y servicios de cada uno de ellos, porque sólo nos interesan los de D. ALONSO DE ACEVEDO, pero sí adelantaremos que de la lectura de los autos se saca la convicción de que, no en balde es refrán antiguo el de *Canoniga bona cabilda pésima*, porque la plaza la llevó el Dr. ALMARAZ, que de todos fué el que *juxta allegata et provata*, menos la merecía.

En dichos autos, declararon en 7 de Septiembre de 1620 por parte de Acevedo, los testigos Francisco Rodríguez de Mello, Regidor perpétuo y de 66 años de edad (padre del presbítero D. Xristobal de Mello, Presidente de la Academia en 1650, á quien con tanto donaire zarandeo el anónimo autor de los *Romances*, que publicamos en el num. xcvi de esta REVISTA); el Licenciado FERNANDO ARIAS DE MELLO, de 55 años de edad, Abogado; LUIS BERMÚDEZ, *Mercader*, de 60 años; JUAN PANIAGUA, Regidor de la ciudad, de 55 años; COSME DE AGUILAR TOLEDO, de 40 años; FRANCISCO GARCÍA DE SORIA, Escribano de número; PEDRO MARCOS, Presbítero, Capellán de la Catedral, de 54 años; MARTÍN GONZÁLEZ DE CARBAJAL, Presbítero, Capellán de la Catedral, de 44 años, y MARTÍN MÉNDEZ ARIAS, Regidor de la ciudad, de 60 años, y todos estuvieron conformes y unánimes en declarar y afirmar «que »sin ser parientes del Canónigo Dr. ALONSO DE ACEVEDO, conocían »perfectamente á éste, que era hijo del Dr. ALONSO DE ACEVEDO, el »viejo, y de D.^a MARÍA LÓPEZ DE TRUXILLO; que era natural y vecino »de esta ciudad, como igualmente sus padres y abuelos; que concep- »tuaban al Doctor ACEVEDO idonoso, hábil suficientemente y benemé- »rito para obtener la Maestrescolía; que además de ser de familia cali- »ficada, *hacia más de treinta años que el Dr. Acevedo profesaba letras,* »tanto antes como después que vino de la Corte Romana, en donde litigó »personalmente en la Sagrada Romana Rota, hasta obtener que del »Deanato que gozaba el Lic. D. JUAN MARTÍNEZ CABEZABAL, se sacasen

»dos canongías modernas con sus prebendas, conforme á la Bula de
 »desmembración, que gozaban en pacífica posesión el mencionado
 »DR. ACEVEDO y el DR. GONZALO DE SOTO ALTAMIRANO CERVANTES; que
 »esto era un señalado servicio prestado á la S. I. Catedral, aumentan-
 »do dos canongías para el mejor servicio y esplendor de ella, y *todo*
 »*con gran costa y asistencia de su persona*, quitando los muchos pleitos
 »comenzados por muchos canónigos hacía más de 60 años, etc.»

En los libros de acuerdos del Cabildo Catedral placentino, constarían los servicios, no por menudos menos dignos de estima, que á diario hubo de prestar nuestro poeta, y cuya enumeración pudiera servirnos para la historia de sus últimos diez años, pero de ellos solo sabemos por referencias de PONZ, en su *Viaje Artístico*, recogidas á su vez por MARTÍ y MONSÓ, en sus *Estudios histórico-artísticos*, que por los años de 1628 y 1629 escribió en unión del también canónigo GREGORIO DE VARGAS, varias cartas por encargo de sus compañeros, al escultor GREGORIO HERNÁNDEZ, vecino de Valladolid, quejándose del retraso en labrar el retablo mayor de la Catedral.

*
 * *

Poco después, en Octubre de 1630, falleció en su ciudad natal nuestro ilustre biografiado, de cuyo hecho, aunque omitiendo el día de la defunción, da fe la siguiente *partida* que obra en el *Libro 1.º de Defunciones* (que está sin foliar):

«*En Plasencia día 26 de Octubre de mill é seiscientos é treinta años se enterró en lo nuevo en sepultura de Canónigos, el Doctor Al.º de Azevedo, Canónigo de esta S. Iglesia; hizo el oficio el Canónigo Bartolomé López.—Juan Moreno Campos.—rubricado.*»

NON SOLET INGENIIS SUMMA NOCERE DIES,
 FAMAQUE POST CINERES MAJOR VENIT.....

(*Ovid. Epíst. XVI.*)

*
 * *

Cemo nuestros lectores han visto, y ya sospechábamos por su intrínseca naturaleza, no son ni podían ser de ALONSO DE ACEVEDO, *el joven*, los versos que como suyos hemos editado por primera vez, tomándolos de los manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional, pues habiendo nacido en 1570 y recopilándose los primeros en Méjico en el año de 1577, tendría este que ser un *prodigio*, que antes de

cumplir los siete años ostentaba el título académico de *Maestro*, y la vieja experiencia del mundo y honda ciencia teológica que revelan los cinco excelentes sonetos, cuyo lenguaje y contextura tanto distan de los afiligranados que dedicó á la traducción de *Armida* de su amigo JUAN DE JAUREGUI, á los 35 años en el pleno vigor de su vida; y nada digamos de los que aparecen en el códice que GAYANGOS hizo copiar del que se conserva en Londres en el *Brithis Museum* y publicamos con los sonetos en el núm. xciii de esta REVISTA, pues basta leerlos y sobreatender á su contenido, para comprender que fueron escritos en el primer tercio del siglo xvi, en que ocurrieron los sucesos á que se refiere.

Pero si no son suyos, como queda demostrado, ¿quién fué el *maestro* ACEVEDO á quien pertenecen según aseguran los colectores?

Nosotros lo decimos con ingenuidad, creemos que pudiera serlo ALONSO DE ACEVEDO *el Viejo*, ó su padre DIEGO DE ACEVEDO; como nos parece, que los versos del *Viaje al Parnaso*, pueden referirse á ese y no á su hijo, pues si Cervantes le llama *patrón mío*, con relación sin duda á su estada en Italia, no podía de ninguna manera aplicarse este calificativo á ACEVEDO *el mozo*, que á la sazón andaba por Plasencia en mantillas ó quizás no habría nacido.

Que el *maestro* ACEVEDO, autor de estos versos estuvo en Nápoles y en Murcia, no cabe dudarlo: la primera poesía suya la dedica á la *princesa de Salerno*, napolitana, que según el autor de la *Question de Amor*, cuyos versos tienen con ella gran semejanza, lo había sido «la juvenil é luzida juventud de doña Marina de Aragon, é á ora era Señora de Piombino» muerta en el año de 1511, aunque pudiera ser la dedicatoria á quien la sucediera en este título, pero siempre escrita en Nápoles por referirse, como presente, al suceso del milagro de la licuefacción de la sangre de San Jenaro, que anualmente se verifica en la Catedral de aquella ciudad. «De Italia gloria y aun del mundo ilustre» como la llama el autor del *Viaje del Parnaso*; y la tercera á la ibérica ciudad, cuya feraz vega fecunda el Segura, patria del santo patrono de Plasencia, y esas circunstancias y sobre todo la estada en Italia, pueden presumirse en cualquiera de los *Acevedos*, paniaguados del Cardenal Santa Cruz, que fué Obispo de Cartagena y Murcia, ya que sabemos del *legista* con qué facilidad dedica á su hijo á las *letras* y le envía con presteza á Roma, sosteniéndole allí diez ó doce años, cuando menos, cosa inverosímil, si á él no le fuera conocida de sobra esa clase de peregrinaciones.

Lo que sí volvemos á lamentar, es la pérdida de las *otras obras*

suyas, á que alude en el prólogo de la *Creación* y de las que de seguro habrá escrito después desengañado ya del mundo, en su casa natal, durante los ocios que le dejaran libres las atenciones litúrgicas. ¿Conservarán algunas sus sucesores?

Nosotros hicimos gestiones en la Biblioteca Nacional en busca del «opúsculo» «Poesías | diversas | compuestas en diferentes lenguas | en las honras que hizo en Roma | la Nación de los Españoles. | A la Magestad Católica de la Reyna | D.^a Margarita de Avstria | Nuestra Señora.— | En Roma por Jacomo Marcardo—MDCXII—» para reproducir las que contiene de ALONSO DE ACEVEDO, y no lo pudimos haber á mano, porque el único ejemplar que poseía y citó en el *Ensayo*, el SR. RAYÓN, pasó con toda su librería á la del MARQUÉS DE JEREZ, de quien luego la adquirió el ilustre hispanófilo Mister HUNTINGTON, de Nueva York.

Contentemónos por ahora, con reproducir como final de este trabajo, el otro soneto que dedicó á *Aminia*, de JUAN DE JÁUREGUI, acompañándole del que con el mismo objeto escribió su compañero en Roma, y en las *Poesías*, ANDRÉS DEL POZO.

Hélos aquí:

SONETO DE ALONSO DE ACEVEDO:

Nació junto al Eridano abundoso
Aminta en su ribera esclarecida
Noble zagal, cuya niñez florida
Sintió de amor el arco riguroso.

Este con Tersis, un pastor famoso,
Pasaba en amistad su triste vida,
Y su voz se lamentaba repetida
Con su toscano plectro numeroso.

Mas vino de la Bética ribera
Un joven de gallardo ingenio y brío,
Y Aminta por el docto sevillano,
Dejó su patria y amistad primera,
Y ya en el Betis en estilo hispano
Canta olvidado de su lengua y río.

SONETO DEL DOCTOR ANDRÉS DEL POZO:

Desató de las ínclitas arenas
del ancho Betis el osado Ispano
el más noble Vagel, que al mar insano

quilla ofreció jamás i al aire entenas;

Y aflojando sus lazos lazos i cadenas
el padre de los mares Oceano
su campo abrió; i el Betis patrio, ufano
vió de riquezas mil sus playas llenas:

De mil riquezas pobres y mortales
pero vos, noble cisne, de sus ondas
volásteis á las sabias Tiberinas.

Y entre sus ricas venas inmortales
sacásteis (penetrando en lo más hondo)
y os lleváis lo más puro de sus minas.

DANIEL BERJANO.



LA MUERTE DE LA BACANTE

Suelto el cabello que acaricia el viento,
desnudo el seno y el mirar salvaje,
vaga, ébria de pasión y de coraje
la bacante en las playas de Tarento.

¡Vino y amor! con delirante acento
dice y desgarrá su purpúreo traje;
cae en la arena y el hirviente oleaje
sus formas besa en blando movimiento.

Del deseo en el sueño delicioso
piensa abrazar á aquel por quien delira;
cierra el párpado amor voluptuoso,

Exánime después tierna suspira,
finge su boca un ósculo fogoso,
muerde la arena en su estertor... y expira.

RAFAEL DE ZAYAS ENRIQUEZ.

GLORIA

*Al eximio poeta badajocense
Manuel Monterrey.*

Adelante, Manuel; bardo ¡adelante!
El triunfo cerca está. La musa ruda
Que siempre te escuchó puesta de hinojos
Hoy te manda un abrazo y te saluda.
Sentada sobre trono rutilante
En magnífico alcázar de diamante
Del Parnaso en la cumbre luminosa
La Gloria abre sus brazos al poeta.
¿No la ves? ¿no la ves? ¡Oh cuán hermosa
Esplende ante mis ojos su figura
Divina, escultural, majestuosa
En medio de brillantes resplandores!
¿Quién pudiera subir hasta la altura
Donde mora esa virgen, madre mía,
Y beber de sus labios la ambrosía,
Y dormirse en sus brazos tentadores
Calmando lleno de pasión ardiente
Ansias febriles que mi pecho siente?

Gloria, augusta Deidad, sueño del vate,
En atlética lucha bramadora,
En brava lid, en épico combate
Sintiendo en mi cabeza el torbellino
Y en mis venas la sangre abrasadora
Corro siempre tras tí, ciego, sin tino,
Que mi alma nunca cede ni se abate;
Pues si sufro el azote del destino,
Que á morir ignorado me sujeta,
Resurgen en mi pecho con pujanza
Soberanos arranques de energía:

Alza el vuelo la loca fantasía
 Y pasa sonriendo ante el poeta
 Dulce visión brindándome esperanza.

No te muestres al bardo tan esquiva:
 Inclínate á piedad mi triste lloro
 Y mírame indulgente y compasiva,
 Mírame gloria así, porque te adoro.
 ¡Ah tú sabes muy bien que en los albores
 De la edad juvenil soñé contigo
 Del Jerte undoso en la feraz ribera;
 Que allí lejos del mundo, sin testigo
 En la bella estación de los amores,
 En la alegre y hermosa primavera
 Sentado al pie de un álamo gigante
 De verde y argentada cabellera,
 Que al beso de la brisa rumorosa
 Cantaba una balada quejumbrosa,
 Tal vez su adiós al día agonizante,
 Anhelos de ser algo yo sentía
 Y volaba mi ardiente fantasía
 Por espacios vestidos de oro y rosa
 Por regiones de luz y de armonía
 Mundos soñados por Petrarca y Dante.

Allí en aquel lugar, edén de amores,
 Isla siembre alfombrada de verdura,
 De Plasencia el mayor de los primores,
 Deliciosa mansión de las ondinas
 Donde cantan los dulces ruseñores
 Ocultos del follaje en la espesura,
 Y el Jerte con sus aguas cristalinas
 Pasa besando céspedes y flores
 Con arrullos de idílica ternura,
 Recorriendo una tarde solitario
 De tan bello recinto los confines,
 Poblados de vergeles y jardines,
 De inspiración riquísimo venero
 Sentí arder de mi pecho en el sagrario
 El fuego santo del amor primero.

¡Plasencia, madre mía idolatrada!
Plasencia de mi amor tierra encantada,
Tierra de deslumbrante mujerío,
Bellísima sultana recostada
Sobre la margen del alegre río,
En tí perdí la dicha y el sosiego;
En tí por vez primera embelesado,
Sintiendo el despertar del alma ardiente
Con dulces embriagueces de ternura,
Soñador, delirante, ansioso, ciego
Y con mundos de sueños en la mente
Contemplé de una virgen la hermosura
Envidia de la Venus Citeréa,
Y pasó un terremoto por mi frente,
Y sentí por mis venas correr fuego,
Y escuché temblorosas de su boca
Frasas más dulces que la miel hiblea,
Frasas que el alma dolorida evoca
Con nostalgia suprema al ver marchitas,
Suspirando tristezas infinitas
Y lanzando lamentos y clamores,
Del cierzo asolador al rudo embate,
Las perfumadas y vistosas flores
Gala y encanto del pensil del vate.

Flotó cual negra nube en mi almo cielo
Del horrible infortunio la silueta
Y ví que se alejaron temblorosas
Con desmayado y quejumbroso vuelo
De mi dulce ilusión las mariposas,
Las amigas del alma del poeta.
Dáme, arpa del dolor, tus armonías,
Esos acordes que te presta el lloro,
Dáme notas henchidas de tristura,
Notas amargas cual las penas mías.
La hermosa niña de cabellos de oro,
Ruseñor de celestes melodías,
Descansa ya en modesta sepultura
De una cruz á la sombra bienhechora,
Y al lado de su tumba un sauce llora

El himno de las grandes elegías.

¡Qué noche tan preñada de tristores
De congojas y horribles desventuras!
¡Qué noche, cielo santo, de amarguras
Pasé velando á la infeliz Dolores!
A la luz de bujía agonizante
Que sus pálidos restos ocultaba,
Sumido el corazón en honda angustia
Sobre su frente de azucena mustia
Estampé el primer beso del amante:
Y al contemplar á la que yo adoraba
Rígida, inmóvil en el triste lecho
De blancas flores adornado el pecho
Y con la cruz entre su mano yerta
Sentí el llanto rodar por las mejillas
Y caí sollozando de rodillas
Ante la cama de la virgen muerta.
En la medrosa habitación desierta
El Destino sarcástico reía,
Y allá entre la penumbra tenebrosa
Errátil, ofuscada, veleidosa,
Con espanto supremo discurría
La anunciadora de las nuevas malas,
La mensajera del dolor sombría
La mariposa de las negras alas.

Atenazado por pesar bravío
En su alcoba recé, puesto de hinojos,
Contemplando con pena los despojos
De la virgen que amé con desvarío.
La noche pavorosa demediaba,
La luna tras las nubes ocultaba
Su disco funeral y amarillento;
El trueno con espanto retumbaba
Sobre el negro crespón del firmamento;
El relámpago cárdeno lucía,
La corneja fatídica graznaba
Y el viento al azotar la vidriera
Sones medrosos sin cesar mentía

Tristes como el adiós, que el alma mía
Daba llorando á su ilusión primera.
La pobre niña, la gentil Dolores
Destrenzada la rubia cabellera
Con los ojos abiertos todavía,
Pálida, exangüe, de color de cera
Sobre lecho nevado y entre flores
El sueño eterno junto á mí dormía.
Pulsa el arpa, Melpómene doliente,
Que tengo el corazón hecho pedazos:
Gemid, musas, gemid con desconsuelo:
Mi Dolores, mi amor de adolescente
Rompió del mundo los pesados lazos
Y está cantando estrofas en el cielo.

¡Oh tú, Parca cruel, Parca traidora
Reina del exterminio y los horrores,
Cuyo pecho de bronce no quebranta
Del tierno niño la plegaria santa,
Ni el clamor angustioso del que llora,
Ni el grito de los épicos dolores
Que del fondo del pecho se levanta
Al puro azul donde mi madre mora,
Mensajera fatal, pérfida, aleve
Hidrópica de sangre y de rencores
¿Por qué tronchaste con furor de hiena
El tallo de la cándida azucena
La linda flor de pétalos de nieve
Plantada en el jardín de mis amores?
Descarga, muerte, sobre mí tu ira
Descarga tu furor porque me abraso
De hondos tormentos en horrible pira;
Mas espera, retarda un poco el paso,
Aguarda por piedad unos instantes
Que aunque enterré mis santas ilusiones
De las que guardo la doliente historia
Tengo ansias infinitas de emociones
Ansias locas, supremas, delirantes
Y no quiero morir sin gozar antes
Los dulcísimos besos de la gloria.

Gloria, egregia visión resplandeciente
 Noble anhelo de bardo adolescente,
 Musa gentil de celestial belleza,
 Fantasma tentador, del genio hermana,
 Dichoso aquél que tus caricias siente,
 Dichoso el que circunda su cabeza
 Con tu verde corona soberana
 Y se embriaga en tu pompa y tu grandeza.
 Sombras de Calderón y de Quintana,
 Manes augustos del divino Homero,
 ¿Qué valen con vosotros comparados
 La caterva de Cresos endiosados,
 Los poderosos reyes del dinero
 Ante quienes su innoble frente abate
 Legión de cortesanos corrompidos,
 Turba de aduladores sin decoro?
 Su imperio acabará, y oscurecidos,
 Dormirán en la cripta; no así el vate
 El mago pulsador del laud sonoro,
 Que adornado del nimbo de la gloria
 Vivirá eternamente en la memoria.

Pero son mis ensueños humo leve
 Que se disipa con presteza suma,
 Burbuja de jabón, ampo de nieve,
 Palacios de la loca fantasía
 Fabricados con viento y con espuma,
 La gloria es para ti, joven poeta.
 ¡Adelante, Manuel! ¡Bardo, adelante!
 No desmayes ni sientas cobardía
 No vaciles ni cedas un instante,
 Que en la lucha titánica y bravía
 Se demuestra el arrojo del gigante.
 ¡Cómo subes, poeta, cómo subes!
 Así el águila audaz remonta el vuelo
 Y atrás dejando piélagos de nubes
 Cruza la azul inmensidad del cielo.

La voz grandilocuente de la fama
 Que himnos triunfales al talento entona

Con innúmeros vítores te aclama
 Y su robusto y vigoroso acento
 Vuela cual rayo por la ibera zona
 En las alas undívagas del viento.
 Luz, aromas, ternura, sentimiento
 Magníficas estrofas á millares
 Puso Dios en las cuerdas de tu lira.
 ¡Salve, Manuel! un bardo que te admira
 Un pobre vate, cuya musa honrada
 Jamás quemó su incienso en los altares
 Del torpe vicio de la vil mentira,
 Ni de rastrera adulación menguada,
 Un vate que jamás bajó la frente
 Ante los vanos ídolos que crea
 De críticos venales el soborno,
 Oyendo de tus versos el torrente
 Donde palpita un alma gigantea,
 Pulsa el plectro incanoro, y rinde ufano
 El homenaje de su amor profundo
 Al poeta dulcísimo y fecundo
 Gloria y orgullo del solar hispano.

Hijo ilustre de Apolo, Dios ordena
 Que el genio cumpla su misión sublime
 Sin sentir los desmayos del cobarde.
 Corre animoso á la candente arena
 Y lucha con pujanza y valentía
 Que el luchar es de bravos y redime.
 Haz que resuene con sonoro alarde
 Del Universo en la planicie ingente
 La tempestad de sueños y armonía
 Que en tu cerebro luminoso arde.
 Así ceñida de laurel la frente
 Y envuelto en el fulgor resplandeciente
 Que el noble lauro sin cesar derrama
 Inconmovible cual ciclópeo muro
 Labrado dejarás en mármol duro
 El pedestal glorioso de tu fama.

VALERIANO BARRERO AMADOR.

Guareña, Junio de 1907.

LA MUJER JAPONESA

I

FISONOMÍA DE LA MUJER NIPONA



COMPARADA con la Francesa, la Japonesa es mucho más pequeña. Su talla media es de cuatro pies y cinco ó seis pulgadas. Si por casualidad llega ó pasa de cinco pies, no por ello se muestra más orgullosa, antes al contrario.

A medida que avanza en edad, y separándose también en esto de sus hermanas europeas, es muy rara la que aumenta en volumen y engorda. Toda la vida permanece casi como una especie de niña y los extranjeros no se equivocan al compararla con una muñeca. Sin embargo, en el montón se encuentran algunas que llegan á seis pies de estatura y al respetable peso de 100 kilogramos.

La mujer japonesa crece hasta los diez y ocho á diez y nueve años: pasados los veinte es muy raro el crecimiento.

Entre las japonesas hay cierto número de ellas, que no tienen nada que envidiar á las europeas en la blancura del cutis. Cuando esta blancura está ligeramente coloreada de rosa, es el *non plus ultra* de la belleza. Desgraciadamente esta belleza se deslustra pronto. La proporción de mujeres blancas es de una por diez próximamente; y excusado es decir que esta blancura se tiene en muy alto aprecio. Hay un refrán que dice: «*Iro no shiroki wa shichi nan wo kakasu*; piel blanca tapa siete faltas.» Es una manera indirecta de expresar cuánto caso hacen de ello los Japoneses.

Siendo tan apreciada por los Japoneses, la blancura de la piel, dedúcese naturalmente que las mujeres usan largo y tendido del afeite y de los polvos de arroz. No hay muchacha que no se pinte y como es-

ta práctica ha sido elevada á la altura de una ciencia, aun las pieles más rebeldes concluyen por parecer naturalmente blancas.

Las Japonesas se acicalan no solamente la cara, sino también el cuello y las manos. Sobre los labios aplican una ligera capa de carmín, lo mismo que sobre las mejillas.

Los Japoneses estiman mucho á las que se pintan ligeramente y las nombran con el nombre técnico de «*Usukuesho*» (afeite ligero). Las jóvenes de buena casa se guardan mucho de una tintura muy espesa.

Si hay mujeres de cutis de cara blanco, cuyos pies y cuyas manos tienen la transparencia de la azucena, cuyos dedos afilados semejan el alabastro pulimentado, de tal manera, que el hombre que los aprieta se siente trasportado fuera de sí, hay también otras perfectamente negras, parecidas á las mujeres de la India. El color rojo es especialidad que parece reservada á las criadas y en el Japón se prefiere tener el color acentuado del plumaje del águila á tener la piel roja.

Sus dedos, como hemos dicho, son de una esbeltez extremada. Se diría que eran de una jovencilla europea de trece á catorce años. Sus cabellos son comunmente muy negros y abundantes. Se ven muchos que tienen cuatro ó cinco pies de largo; muchas veces son tan largos como alta es la que los soporta. Este color negro admite bien algunos matices y hasta llegan á grises, lo que hace desesperarse á sus propietarias.

Tener el pelo negro, cabello es pues uno de los elementos de la belleza femenina; si además son finos y largos, es la perfección. No se encuentra casi ninguna rubia en el Japón.

Las Japonesas tienen la dentadura soberbia. Antaño, en la época del matrimonio, se la pintaban de negro con el jugo de la nuez de agallas. No era sólo como señal del matrimonio; se quería además desfigurara la mujer, porque desde luego se ve que ojos negros y dientes negros en medio de un rostro blanco, no son cosas para agradar á la mirada. Actualmente, va cayendo esta costumbre en desuso.

La Japonesa no se deforma los pies como la China, pero no imita á la Europea en el uso del corsé. No conoce tampoco los pendientes en las orejas. El único sitio donde estraga á la naturaleza es afeitándose las cejas. Es el signo de la maternidad. Apenas se siente embarazada, procede á esta operación, y todavía es necesario añadir que en la actualidad es una minoría ínfima la que se somete á esta costumbre.

El porte del cuerpo es muy defectuoso entre las Japonesas. Cuando va marchando, en vez de sostenerse erguida, se inclina para ade-

lante. Si por casualidad se permite sostenerse en su posición natural, pasaría por orgullosa. Así, desde niñas aprenden á doblarse por el medio. Desde el punto de vista de la higiene y de la belleza, es esta una práctica detestable.

Su paso es excesivamente lento y perezoso. La primera razón es porque la mujer debe parecer dulce y tranquila; en segundo lugar, siendo sus vestidos generalmente muy largos y su calzado de madera muy incómodo, no le es fácil tener un aire vivo y suelto.

La mujer japonesa no usa guantes, *te-bukuro* (saco de mano) sino solamente *tabi* (saco para los pies). El sombrero es desconocido, pero con exquisito arte peina sus cabellos. A lo más, en el corazón del invierno y cuando sale á la calle, se sirve de un velo ligero *zúkin* para cubrirse la cabeza.

II

CARÁCTER DE LA JAPONESA.

En tres palabras se puede decir de la Japonesa, que en la infancia es petulante, reservada en la adolescencia y dulce y fiel en el matrimonio.

Hasta los diez años tiene la manía de las lágrimas. Si se le regaña, llora; si la disgusta cualquiera cosa, llora; llora mucho más que los muchachos. Hacia los trece ó catorce años, se despliega; á los diez y seis ó diez y siete años, aprende á reír. Si se la enoja, ríe; sin medida ni razón ríe siempre. Sin duda es para justificar el proverbio: *Ju roku shichi wa, kiba no ochite suo waran cjisctsu mari*; (á los diez y seis años se ríe de todo, hasta de la caída de las hojas). Es la edad más inocente y amable de la Japonesa.

Llegada á los diez y ocho años, la joven se vuelve prudente. Se encuentra vergonzosa delante de la gente; pesa el menor de sus gestos y la más pequeña de sus palabras, es aún muy reservada. Cuando está casada, esta reserva desaparece naturalmente, pero frente á su marido es siempre franca y obediente.

Las mujeres de la clase media de la sociedad están obligadas á toda suerte de consideraciones para con sus maridos. Dobian sus vestidos, cepillan sus sombreros, les sirven el *saké* (vino japonés) durante la comida. Si el marido sale, ella le acompaña seguida de la doméstica hasta el umbral; cuando vuelve, van delante de él desde la puerta. Cuando salen los casados reunidos, el marido pasa delante y su mujer

le sigue. En nuestros días, sin embargo, se ven muchos matrimonios pasear el uno al lado del otro, pero son bien raros los que se dan el brazo. Los que se atreven á hacerlo, son la irrisión del público.

Cuando en el paseo veáis el marido delante y la mujer detrás, podéis decir que he ahí una verdadera ama de su casa, sabiendo gobernar su hogar y guardar una fidelidad inviolable.

Entre las mujeres de los marinos, son muy raras las infidelidades. Aun cuando permanezca el marido ausente cuatro, cinco y hasta seis años, encontrará á su regreso immaculado el tálamo.

Es más, la mujer no se vengará imitándolo, aun cuando su marido sea versátil.

La japonesa es una excelente madre de familia. Pone un cuidado esmerado en la educación de sus hijos. Joven no tiene gusto mas que para componerse; pero tan pronto como tiene un hijo, no se ocupa ya más de sí y no tiene cuidados y atenciones mas que para éste.

Estando el marido casi siempre fuera de casa, incumbe á la mujer el cuidado de educar á sus hijos. Si por desgracia, su cónyuge llega á morir, asume ella sola la pesada tarea y rara vez contrae nuevas nupcias.

Tienen por cierto los japoneses que los hijos educados por las mujeres son los mejores. Es, pues, la japonesa mejor educadora que el hombre.

La máxima aplicada en el Japón en las relaciones entre el hombre y la mujer es el *clauson-johi*, es decir, honor al hombre, desprecio á la mujer. Muchas veces es superior la mujer al hombre con relación al talento, y sin embargo tiene éste toda la autoridad.

La causa más principal de este estado de cosas, consiste en que la mujer al casarse no lleva dote y depende en todo de su marido. La prueba de esta afirmación, está en que en un país como el Japón, donde se profesa el desprecio á la mujer, entre los obreros la mujer es igual al varón: en algunos casos, como en el oficio de peluquero, es la mujer sola la que sostiene la casa, y desde entonces su influencia supera á la de su marido, y este último debe bajar la cabeza ante su mujer; ésta sale fuera para su trabajo y mientras, él guarda la casa, cuida de los niños, etc. Es el feminismo puesto en práctica en el Japón, *jæsondami*, honor á la mujer, desprecio al hombre.

He aquí por qué dice con razón el adagio: «No toméis una mujer más rica que vosotros.» Y de hecho, aun cuando no lleve dote, se glorificará de sus bienes de familia y resultará insoportable para el hombre.

A pesar de todo, llegan entre nosotros muchos casos, como en todas partes, en que mujeres pobres, sin genealogías, por su sola habilidad, dominan y rigen á maridos ricos y de abolengo. Es cuestión de temperamento.

III

PROFESIONES DE LA JAPONESA.

La Japonesa tiene aptitudes para ejercer los oficios: pero la profesión, en que parece sobresalen, es en la enseñanza y educación. Por no citar más que algunos nombres que brillan en primera fila de la alta educación de las niñas, mencionamos á Mme. Shimoda Uta, Yaj é Kaji y Atomi Kwakéi.

Entre los novelistas, tenemos el gusto de contar desde hace algún tiempo, una mujer de gran talento, Ichiyo; pero desgraciadamente la ha segado la muerte prematuramente. La que más vale hoy es Madame Kaganei Kimi.

Se ha visto también, hace algunos años, una floración de conferencistas, cuentistas, *omia-hanashika*. Pero no queda ahora nada de ello.

Las mujeres pintoras comienzan á presentarse en el gran mundo.

Las mujeres profesoras del *ike-bana*, arte de arreglar las flores, del *cha-no-ya*, arte de preparar el té, cuentan cada día más numerosas discípulas.

En la música no hay buenas profesoras de *Koto* (especie de arpa) y de *shamisen* (violín de tres cuerdas.)

Después de la revolución, apenas si se encuentra en el Japón la mujer escultor, y hay muy pocas que se atrevan á ensayarse en este arte.

Las japonesas hacen excelentes directoras de oficinas ó de compañías. Así son mujeres la mayoría de los empleados de teléfonos y correos. También sirven perfectamente para la contabilidad.

J. HITOMI.

LA CORAZA DEL DIABLO



Uno de los diablos que vagan por el mundo, era tan activo para llenar sus obligaciones, que raro era el día en que no mandaba al infierno algún alma perdida y en determinadas épocas del año, llegaba la cifra de éstas á subido número; porque así como hay vientos que llevan la desolación por donde pasan, también soplan algunas veces y se tienden sobre los mortales rachas de perdición. Y por ser tan exacto en el cumplimiento de su deber, recibía á menudo alentadoras misivas del Rey de los abismos, escritas con un tizón de los que en aquellos lugares se encuentran á cada paso y un girón blanco que se prendiera en los agudos picachos de la monstruosa boca, al entrar por ella algún alma,—último resto de sus vestiduras—pues ese color no tiene cabida en el negro reino de las sombras eternas.

Aquellas halagadoras cartas de S. M. infernal, le alentaban á mayores arrestos y vestido de frac y corbata blanca subió las escaleras marmóreas de los palacios; holló con su planta las ricas alfombras donde se hundieron sus pies, prisioneros en charoladas botas; retrató la imagen de su cuerpo hermo­seado con arte diabólica, en las anchas lunas biseladas de dorados espejos; bañó su frente preñada de horribles ideas en las claridades de mil luces que dejaban iris de colores en las facetas talladas de hilados cristales, y clavó sus ojos de ascua en los hombros desnudos de las mujeres hermosas que danzaban y discurrían por los suntuosos salones avivando con soplo sutil de lisonja la llama del orgullo en aquellos corazones; matando sus Veneros de ternura, preparándolos para ser más tarde esclavos de la envidia que mordería sus entrañas cuando llegase un día á ser impotente ó humillado. Acercó su mano enguantada á la de los hombres que llamó amigos con el cinismo de su clase, sacudiéndolos con fuertes pasiones que se adueñaron avasalladoras de sus sentidos; gozoso al sembrar en ellos la semilla maldita que fructificaría después con frutos de miseria

ó deshonra, sin que tuviera lástima de los seres para quien preparaba la ruina ó el oprobio.

Y bajó á los jardines de la vida en las noches calurosas del estío, cuando se elevan de la tierra poderosas emanaciones de fuego, y ayudado por el ambiente caliginoso que envuelve la naturaleza y sus estremecimientos que dobla las plantas; arrancó en capullo las más bellas flores que arrojó sobre la tierra hasta formar con ellas un inmenso montón, y luego las aplastó con sus pies, mezclándolas con el fango. Sin que le moviese á compasión la belleza de sus colores, ni la fragancia de sus perfumes.

Y llegó invisible al lado de encantadores Margaritas, haciendo pasar ante sus ojos maravillados la luz de los brillantes; agitó ante ellos ricas sartas de irisadas perlas, sonando sus hilos con extraña cadencia que buscó en las almas ecos de deseo, ciñendo luego las nacaradas serpientes en suave y espléndida caricia á los cuellos de sierva. Y dejó correr bajo los pies inseguros un torrente de oro que bajaba de aurífera catarata; empujándolas hacia el vértigo, donde la vista vagaba deslumbrada, la razón se perdía y las manos débilmente tendidas se agitaban en vano, riéndose al mirar con diabólica videncia, la negra figura de la desesperación y la desgracia sin término, que se acercaba detrás de aquellos fulgores del momento. Y los espasmos de la risa agitaban su pecho y con el brazo extendido levantaba como trofeo sobre su cabeza, el ramo de azucenas arrancado á la pecadora marchito con sus lúbricos besos.

Entró en los lugares donde mora la escasez y la miseria, allí donde se siente el frío que pasa entre las grietas de las paredes y las puertas mal unidas; allí donde se sufre el hambre que roe despiadada languideciendo los cuerpos; y mostró al padre ó al esposo á través de la ventana sin vidrios el poderoso movimiento en que se estremece la riqueza; los trenes magníficos arrastrados por el gallardo trote de poderosos caballos; sus elegantes dueñas negligentemente recostadas en cogines de seda y terciopelo; los hermosos niños de sonrosado rostro que sonreían felices llenos de vida y alegría, cubiertos de cintas y encajes que aumentaban su belleza; los palacios de caprichosos remates ó antiguas gárgolas de piedra adornados de soberbios blasones... y luego haciendo una horrible mueca, señaló con el descarnado dedo á la esposa ó á los hijos hambrientos y enfermos tendidos sobre un montón de paja nauseabunda, sin que le moviera á compasión el rugido de fiera que exhaló aquel hombre ni la idea del precipicio sin fondo en que le arrojaba.

—Un alma más, para mí—decía.

Inflamó la mente de los hombres con maquiavélicas ideas, enardeció su palabra que encendió discordias, arrojándolas en lucha fratricida, guió su pluma hundiéndola en la asquerosa ciénaga de lujurioso veneno, torpe calumnia ó desenfrenado bandidaje, fraguó con ellas planes de venganza, construyó con ellos también máquinas infernales de guerra, sembró debajo de la tierra regueros de pólvora que después habían de ser lagos de sangre; levantó las aguas de los mares con la marea de horribles explosiones que sumergieron en su seno poderosas naves, salvaguardia y riqueza de las naciones; escuchó los ayes de los heridos, el estertor de los agonizantes, las maldiciones del vencido, los ebrios acentos de la victoria y acercó la bala rebotante y la punta de la espada derecha al corazón de un hombre, sin que los ayes, los estertores de agonía, las maldiciones ni la borrachera de la victoria le conmoviesen; arrojando llamas de alegría por los ojos, á la vista de tan rico botín.

El hijo de Satanás no sentía lástima de los seres á quien empujaba á los abismos, avivando la llama del orgullo; no tenía compasión de las flores que arrancaba con su mano y pisoteaba con sus pies; no se dolía de la virgen arrastrada entre vértigos deslumbradores á su perdición; no le movían á compasión los furores del hombre desesperado que llevaba hasta el crimen; sin que le conmoviera tampoco la destrucción ni la muerte que sembraba á su paso maldito, porque su padre y señor Lucifer, había colocado sobre su pecho una coraza invulnerable tan herméticamente cerrada, que no podían llegar hasta su pecho los sentimientos de conmiseración, ni las brisas suaves de la caridad.

.....

Una noche en que recorría las calles de populosa ciudad—porque el diablo no duerme—y se oía lejano el eco de pasos que se extinguían poco á poco y se escuchaba el ruido del cierre de las puertas quedando todo en el silencio, solo ya interrumpido á tales descompasadas horas, por la marcha de alguien que salía tambaleándose de una taberna, un antro ó un garito, de los que ya no se ocupaba por ser de su absoluta pertenencia; marchaba contando y repasando en su mente infernal las hazañas del día, cuando de pronto vió proyectarse una sombra al lado de la suya; se volvió ligero y se encontró con una mujer que, silenciosamente, caminaba casi junto á él. Era una mendiga que se cubría con sucios girones y llevaba los pies descalzos, por lo cual no haciendo ruido que delatara su paso, pudo llegar cerca del diablo sin ser notada.

No parecía sentir el aire frío que azotaba su rostro, arremolinaba sus cabellos y movía los harapos de su traje; pero oprimía contra el seno, procurando darle su calor, á un pobre niño pálido y descarnado como su madre, que vacilaba al andar, respirando fatigosamente.

Para el diablo no hay nada despreciable, así es que se detuvo y envolvió en la siniestra mirada de sus ojos á la desgraciada, y murmuró algo que hiciera conmover sus sentidos y escupió su saliva, deseando salpicarla con ella; pero la mujer no veía, no oía, no vivía más que para su hijo desfallecido, y con aquel ángel por escudo llegó hasta el enviado del infierno, sin sentir su influencia, y tendiendo hacia él la mano enflaquecida con la que tocaba su brazo, le dijo:—Por el amor de Dios—este nombre produjo un vértigo en aquél,—pan para mi hijo que se muere de hambre.

El diablo, por uno de esos movimientos instintivos que había aprendido en sociedad, entró los dedos en el bolsillo del chaleco, sacando una pieza de plata; pero pronto, temiendo cometer una imprudencia, avergonzado de aquella idea, retiró vivamente la moneda, cuando la desgraciada mujer que sonreía de esperanza y lloraba de alegría, extendió su mano avarienta y al inclinarse hacia aquella otra que llevaba la vida de su hijo, dejó caer una lágrima sobre el pecho del diablo.

Este vaciló haciendo un movimiento para seguir su marcha; pero se detuvo contenido por fuerza irresistible, más que por la débil presión con que sujetaba su brazo la infeliz, diciendo con voz desesperada:

—Deme Ud. esa moneda, es de plata, no me la quite Ud. ahora, se lo pido de rodillas.

—¿Será orgullo esta acción mía?—pensaba el hijo del mal—no puede ser otra cosa. Y halagado por la idea de aquella pasión bastarda, tendió de nuevo su mano y entregó la moneda.

La mendiga dió entonces una especie de comprimido grito y echó á correr como loca, diciendo:

—¡Hijo mío! ya no te morirás hoy de hambre, ya no se morirá tu madre hoy. Ya tengo hijo, ya tienes madre.

Mohino y caviloso caminaba Satán; se encontraba inquieto y desasegado y deseando desembarazarse de aquellas ropas que le oprimían por todos lados, se retiró á su casa donde las arrojó violentamente al suelo; pero al ir á quitarse la invulnerable coraza puesta por su padre, la interpuso entre él y la luz y vió un rayo luminoso que á través de ella llegaba á su pecho.

La lágrima de aquella madre había agujereado la coraza del diablo.

ANA LON DE BLANCO.

INFORME ACADÉMICO

LOS EXTREMEÑOS EN AMÉRICA



CABA de hacerse público el fallo del Ateneo de Badajoz en el certamen literario convocado para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Los Extremeños en América», con motivo del Centenario del Quijote.

» A propuesta de la Real Academia de la Historia, en elogioso informe, ha sido adjudicado dicho premio al ilustre historiador y literato extremeño D. Publio Hurtado, bien conocido entre los doctos por sus trabajos como Director que fué de la culta «Revista de Extremadura».

» El trabajo premiado es una contribución valiosísima al estudio de la epopeya española en América.» (De *El Liberal*, de Madrid).

He aquí el Informe:

«Real Academia de la Historia.—Ilmo. Señor:—Esta Real Academia ha examinado el manuscrito titulado «Los Extremeños en América», lema «¡Gloria á España!» que para informe le fué remitido por esa Subsecretaría del digno cargo de V. I. con su atenta comunicación de 10 del próximo pasado Noviembre. Al promoverse en el año actual la celebración del cuarto aniversario de la publicación del Quijote, proyectáronse y lleváronse á cabo algunas solemnidades religiosas y literarias en la ciudad de Badajoz, entre las últimas un certamen é iniciativa del Ateneo de dicha capital, concediéndose por el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros dos premios de mil pesetas, uno de ellos bajo el lema: «Los Extremeños en América», siendo condición precisa que el trabajo premiado obtuviera previamente favorable informe de esta Real Academia. Es el que nos ocupa el único presentado en demanda del ofrecido premio, componiéndose de doscientos trece folios en cuarto, cubiertos por ambas caras de diminuta y apretada escritura.—En su obra, el autor ha entresacado minuciosamente las noticias que los clásicos escritores de nuestra áurea época dejaron consignadas acerca de las hazañas de los caudillos y soldados extremeños en la conquista del suelo americano, siguiéndose el orden cronológico y comenzando por los que acompañaron en su empresa al eximio almirante descubridor de aquellas apartadas tierras.—No cita las fuentes que ha consultado, acaso por considerarlas suficientemente conocidas y por más que su relato refiérese principalmente á la

época de la conquista, en que tan brillante papel desempeñaron los hijos de Extremadura, extiéndense sus noticias aun cuando escasas, al décimo séptimo siglo. siendo raras las referentes al siglo diez y ocho, trayéndolas bastante completas acerca de prelados y religiosos extremeños, demostrando haber consultado con fruto los autores eclesiásticos historiógrafos de la Jerarquía eclesiástica y de nuestras comunidades en América.—Procediendo con oportuno método, divide su relación en capítulos, en cada uno de los cuales estudia una de las principales empresas á que dió lugar la conquista del suelo americano y biografando con más ó menos extensión á los extremeños que en ella tomaron parte y por último, citando á los demás de que solo han llegado los nombres hasta nosotros.—Así, el capítulo primero se intitula: Estado social de Extremadura en el último tercio del siglo xv.—El segundo: Descubrimiento del Nuevo Mundo. Colón y los extremeños sus auxiliares.—El tercero: Conquista de la Española. Don Nicolás de Ovando. Población y repartimiento de la isla. Extremeños que lo siguieron.—El cuarto: Campaña de Urabí. Descubrimiento del mar del Sur. Vasco Núñez de Balboa. Capitanes extremeños conquistadores del Darién.—El quinto: La conquista de Nueva España. Hernán Cortés. Militares extremeños que pelearon á sus órdenes.—El sexto: Conquista de Guatemala. Pedro de Alvarado. Extremeños que lo favorecieron en su empresa.—El Séptimo: Conquista de Yucatán. Francisco Montejo. Sus capitanes.—El Octavo: Conquista del Perú. Francisco Pizarro. Extremeños que lo ayudaron en aquélla.—El noveno: La jornada de los Andes. Gonzalo Pizarro. Exploración del Amazonas. Francisco de Orellana. Guerras civiles del Perú. Paladines extremeños en estas empresas y contiendas.—El décimo: Extremeños almagristas.—El oncenno: Conquista de Quito y Papayán. Sebastián de Benalcazar y los capitanes extremeños sus auxiliares.—El duodécimo: Conquista de Chile. Pedro de Valdivia. Sus capitanes.—El décimotercero: Expedición á la conquista de la Florida. Hernando de Soto y su plana mayor.—El décimocuarto: Encomiendas y encomenderos. Ordenanzas reales sobre la propiedad y tasa del trabajo de los indios. Francisco Hernández Girón. Sus servicios y rebeldía.—El décimouuinto: Otros conquistadores.—El décimosexto: Príncipes y dignidades de la Iglesia. Clérigos regulares y seculares.—El décimo-septimo: Dignatarios civiles, hombres científicos, literatos industriales y artesanos.—El décimo-octavo: Más beneméritos de la patria, hijos probablemente de Extremadura.—El décimouoveno: Pobladores.—Finalmente, el vigésimo con que termina la obra: Primacía de los Extremeños en América.—Tales el marco en que aparecen retratados en aquella época que representa el punto culminante del poderío en el mundo la grandeza de la corona de Castilla, multitud de hijos de esa noble región que sintiendo la fuerza de sus brazos y capaces de las mayores proezas, sin arredrarles penalidades ni peligros, dominados por aquel vértigo de todo lo grande y maravilloso que se extendía con avasallador impulso por campos, aldeas y ciudades, cruzaban las extensas soledades del mar en busca del continente misterioso que pródigo les ofrecía aventuras y glorias y riquezas.—Hernán Cortés, Ovando, Francisco de Orellana, Alvarado, Vasco Núñez de Balboa, Hernando de Soto, los Pizarros y tantos más dejaron sus hogares para cubrir con sus proezas el suelo americano. Perecieron allá en su mayor parte, siendo pocos los que volvieron, sin que por regla general pingües mayorazgos, ni blasones de suntuosas moradas recordaran sus empresas y habrían hasta sus nombres desaparecido, si la Historia, madre piadosa, no hubiera recogido en su

libro sus hazañas.—Triste sino el de la noble Extremadura que amenaza perdurar en el transcurso de los tiempos y acaso los admiradores del dios Exito y de la nulidad bien recompensada sonrían desdeñosamente si recuerdo que aún vive olvidado en su aldea de la alta Extremadura el Jefe heroico del destacamento de Baler, en tanto que vegeta no menos olvidado el heroe de Cascorro en su pueblo de la provincia de Badajoz.—Y al lado de los guerreros y de sus hechos hazañosos conviene recordar aquella inacabable falange de Ministros de la Iglesia, ya Obispos, ya miembros no menos meritísimos de las Ordenes religiosas, ó del clero secular que cooperaban con su tacto y elevada prudencia al buen suceso de los conquistadores extremeños, como fray Vicente de Valverde, obispo de Cuzco; fray Diego Altamirano, fray Bernardino de Manzanedo; ó regaban valerosamente con su sangre de mártires aquellas inhospitalarias tierras como fray Lucas Guillén, fray Juan Pizarro, fray Juan de Tovar, fray Tomás de Badajoz, fray Blas Rodríguez ó extendían por todas partes nuestra sacrosanta Religión, al par que nuestra cultura, sacando de las lobregueces del paganismo y de la barbarie á aquellos naturales de los que se constituían en celosos defensores contra todo linaje de atropellos y demasías.—Expuesta en lenguaje sencillo y no exento de elegancia por su misma facilidad, resulta una narración en extremo movida é interesante, habiendo tenido el autor discreción suficiente para ocultarse detrás de su pluma, no distrayendo con apreciaciones propias, ni empalagosas disquisiciones al lector, dejando, por el contrario á éste el cuidado de formar su propio juicio sobre los hechos relatados, pues el autor apenas apunta el suyo, sin demostrar afán alguno de elevar ni deprimir á unos ú otros de los personajes que en su relato nos presenta, énalteciéndolos ó vituperándolos con exceso, limitándose á narrar sus hechos, todo ello muy conforme al concepto moderno de la Historia y del modo de escribirla.—Ciertamente hubiera podido continuarla algo más, citando nombres de ilustres extremeños, ya del orden civil, ya del militar; que conquistaron honrado y prestigioso nombre hasta la conclusión de nuestro poderío en América, pero este trabajo, que solo podía realizarse cuando mediante penosísimas pesquisas en los archivos, no podía exigirsele á autor alguno, dadas las modestas condiciones del concurso y los apremios del tiempo; mas no por eso se ha de perder la esperanza de que el autor la lleve á cabo.—Terminando estos breves apuntes y para concretar su opinión, debe decir esta Real Academia, que considera de valer la obra que con título «Gloria á Extremadura» ha sido presentada en demanda del premio ofrecido por el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros en el concurso promovido por el Ateneo de Badajoz, para la mejor que sobre el tema «Los Extremeños en América» acudiese al certamen, no ya sólo por la circunstancia de ser la única presentada, sino por su propio mérito.—No obstante V. I. resolverá, como siempre, lo que mejor proceda.—Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1905.—El Secretario, Ces.^o Fernández Duro.—Rubricado.—Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Es copia.—Madrid de Marzo de 1909.—El Subsecretario, Silió.

NOTAS REFERENTES Á CÁCERES



DE una especie de memorándum para mi uso particular, en el que voy apuntando con el desaliño consiguiente cuanto la ocasión me depara sobre especie oída; observación que recojo; dato que otros no consignaron, no sólo sobre Cáceres, sino también de su provincia—ó de fuera de sus lindes, que acaso á veces anoto—entresaco lo que me parece de más interés, á ruego del Director de esta REVISTA, y advierto que paso por alto cuantos párrafos he ilustrado con dibujos y los más de aquéllos, pues escritos sólo para gobierno mío han de quedar por ahora inéditos.

COL·NORB·CAESARIN...

Esta lápida de importancia capital para Cáceres, puesto que indica el nombre que tuvo en la época romana, según nos ha enseñado Hübner (REV. DE EXTREM. t. I, pág. 150) no sabemos hoy con seguridad dónde estuviera. Mas es de notar que Boxoyo decía á Masdeu que fué encontrada «en el corral de una casa en la puerta de Mérida, deshaciendo un trozo de la muralla antigua.» El hallazgo fué á 22 de Mayo de 1794, por tanto no se habla de ella en la *Información* de la Audiencia, que yo poseo, hecha cuatro años antes. Sí se menciona por Constanzo en apuntes mss. que tiene mi amigo Hurtado y las señas de la casa donde decía que estaba, parecen convenir con la situada en la misma Puerta de Mérida, á la izquierda, conforme subimos á San Mateo, de la cual arrancaríá el arco de la muralla que servía de entrada; casa, en fin, que tiene su fachada frontera á la calle Ancha, y que es hoy propiedad de Alfonso Jiménez, ayuda de cámara que fué del Marqués de Castrofuerte, de quien la ha heredado. He examinado la fachada principal y la que da al corral que tiene la casa y como ésta

se ve que ha sido trasformada y revocada en años no lejanos, no queda vestigio de haber sido cubierta con la cal piedra de tanto tamaño («de una vara de ancho y tres cuartas de alto»). Con todo, me inclino á que en los muros de esta casa es donde se halla oculta la piedra, pues D. Felipe L. Guerra que alcanzó á Constanzo, que le facilitó copia de las inscripciones, se refiere á una casa del «Potro de Santa Clara» (1) y el Mss. existente en la Bib. provincial «*Cáceres en 1828*» que se halla impreso, dice que era la que vivía D. Tomás Bartoloti «en la Puerta de Mérida».

A este D. Tomás Bartoloti, que fué Procurador, lo recordaba mi anciano vecino D. Juan Guerra, que murió hará tres años (2) á quien oí que la que habitó Bartoloti es una de la calle del Olmo que forma esquina á la plazuela que hay delante de San Antonio de la Enfermería, la de la derecha si nos colocamos en la puerta de la ermita y Colegio, ahora, de niñas que rigen las Carmelitas, propiedad que era también (la casa) del Marqués de Castrofuerte, viviéndola su cochero. Pudo morar en ésta Bartoloti en sus últimos años y en la otra en 1828.

Amuletos, al parecer.

Entre tantos objetos interesantes como D. Miguel Jalón, Marqués de Castrofuerte, tenía en su gabinete ó museo de antigüedades, recuerdo unos muy curiosos que fueron hallados en una de las Casas fuertes de las Arguijuelas (en la de arriba, me parece) con motivo de romper un muro para abrir una ventana ó cosa semejante.

Se encontraron los albañiles con una piedra cortada á escuadra, que desde luego presumieron que tapaba un hueco, y arrancada vieron, en efecto, que existía y que en él se habían guardado cuatro objetos por demás extraños en su significación que me enseñó el Marqués: un dedal aplastado que cogía á un clavo de herradura por su punta, media espátula de madera y una haba arrugada y negra.

Era el dedal de metal dorado; en su forma y tamaño como los usuales hoy, y sólo advertí de particular en él que la franjita del borde, que suelen tener todos, estaba ornamentada con crucecitas de brazos iguales como las visigóticas.

No sé si los hermanos, herederos de D. Miguel, habrán apreciado estas y otras muchas cosas y seguirán conservándolas.

(1) En realidad la de Jiménez no pertence á *El Potro*, nombre vulgar de la plazuela, sino á la calle de la Puerta de Mérida, por donde tiene su entrada y, como de esquina, su fachada lateral da á la plazuela.

(2) Escribíamos esto en 1902)

Casas agregadas á San Pablo.

Vense en la calleja que desde la portería del Convento, en la plazuela de San Mateo, va á la de los Pereiros, las puertas tapiadas de unas casas de gente hidalga que pasaron á formar parte del Convento.

En una de ellas, que tiene casi toda la fachada de sillería, dejaron grabada en la cal, al cerrar la puerta con maspostería, la fecha: 1594 | 20 se | tiembre.

Choca ver, en calleja tan estrecha, las fachadas de estas casas con aspilleras, y es que sin duda tuvieron más espacio por delante...

Otra de las puertas tapiadas acaso fué, desde un principio, de servicio del Convento que parece se fundó en 1469, pues sobre las piedras del arco está esculpido un jarrón de flores entre letras góticas, que parecen decir: jhs maria.

Una fecha.

En uno de los sillares del exterior de la antigua sacristía de San Mateo, pieza que tiene su entrada por el presbiterio, se lee el número 1616, que ha de referirse al año en que se construyó esta parte, que es un pegote de la iglesia. Pocos habrán reparado en esas cifras que solo á cierta luz son visibles.

Vestigios romanos.

Hay un casucho en la calle de Mira al Río, frente al antiguo San Marcos, el sacelo romano, en el cual casucho se dice que hay un pozo que llaman «de la Mora» oculto bajo el pavimento, y muestran su desagüe por bajo de la calle en la proximidad del peñasco, sostén de la que fué capilla, donde según tradición se dijo la primer misa después de la conquista. (¡Mal lugar para concurrencia extraordinaria!) Se cuenta además, que este pozo era la entrada de un subterráneo por donde los cristianos penetraron y sorprendieron á la guarnición mora del Alcázar ó Casa de las Veletas. Otros suponen que la entrada al subterráneo era por el portillo cegado que se ve en el lienzo de la muralla que hay por cima, sitio donde quedan señales de haber habido como un callejón cubierto, defendido por un avance de la muralla.

Pues bien, al agrandar en el verano de 1902 cierta pieza del casucho del Pozo de la Mora, para utilizarla como cocina, para lo cual socavaron un grueso muro hecho de fortísima mampostería, se descubrió detrás el paramento de otro muro formado por grandes sillares, indudablemente romanos.

(Continuará.)

J. SANGUINO.

UNA RECTIFICACIÓN

Como al buen pagador no le duelen prendas, así al que se precie de historiador no deben dolerle rectificaciones, pues debe sacrificar su amor propio en aras de la verdad, aunque sea en detalle insignificante.

Esto acontece al que suscribe con un particular de los *Recuerdos cacereños del siglo XIX*, trabajo inserto en el número cxx de esta REVISTA, correspondiente al mes de Junio próximo pasado, respecto de la anécdota inserta en él demostrativa de la poca estima en que la aristocracia local tenía la cultura en aquellos días.

Como la ilustre poetisa á quien oí la anécdota me tiene referidas tantas y tantas de personajes ilustres de aquellos tiempos, confundí lamentablemente el nombre del enamorado galán de la señorita cacereña á quien aludía y escribí ser D. Juan Donoso Cortés, cuando debí llamarle D. Nicomedes Pastor Díaz, literato insigne, Oficial entonces del Gobierno político de Cáceres y después Ministro de la Corona; siendo las frases pronunciadas por la dama que en el consejo familiar lo menospreció, las de «¡quién será él, cuando ha estudiado!» Valga.

P. HURTADO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Dispensarios y Sanatorios antituberculosos, por J. GARCÍA DEL MORAL, 22 págs. Santander.—Imp., Lit. y Enc. Vda. de F. Fons, 1909.

La Casa de Maternidad de Madrid, del mismo autor, imprenta y año, 46 págs.

El título primero de estos folletos, fué el tema de una conferencia dada por el autor en el Instituto Carbajal de Santander, la cual es su contenido con los grabados y planos de los establecimientos de ese género más notables que mostró «en proyecciones» en la conferencia.

El otro folleto es de notable interés no sólo para los médicos á quienes ofrece observaciones por él recogidas, sino para cuantos se interesan por males sociales y deficiencias de la enseñanza.

En ambos trabajos resplandece la modestia, amor al estudio y altruismo que este publicista tiene tan acreditados.

S.

DE VARIAS REVISTAS

El Sr. Seybold publicó en 1906 un folleto titulado *Die Geographische Lage von Zallaca-Sacralias (1086) und Alarcos (1195)* que ha merecido elogios de *Cultura Española* (Nov. 1908). Por lo que respecta á la localidad extremeña, dice el autor de la nota bibliográfica refiriéndose al Sr. Seybold y su trabajo:

«Discurriendo acerca de los lugares de Sacralias y Zalaca, los reduce á los modernos de Sagrajas y Azagala, cerca del río Guerrero, en vista de los datos aportados por D. Matías Ramón Martínez, principalmente, siendo de lamentas que no haya dado mayor extensión y desarrollo á un asunto que se presta á multiples y variadas consideraciones, pues en primer lugar el nombre de Aza-

gala parece corresponde más exactamente al de *Sagalias*, con que denomina la batalla el Cronicón Lusitano, y permite creer que esta última denominación es más correcta y propia que la de Zalaca; en segundo lugar, los nombres ó palabras *Sacralias*, *Sagralias* y *Sagalias*, pueden ser formas todas de una sola localidad y no de localidades diferentes; y, por último, convendría haber notado que en estos lugares hubo una mansión romana, que con más ó menos propiedad escribieron *Plagiaria* en el Itinerario de Antonino. Existe aquí una cuestión filológica que resolver.

»En cuanto á la topografía, en general está resuelta: las crónicas nos dicen que separaba un río (el Guerrero) las posiciones del campamento cristiano de las ocupadas por los campamentos de los árabes (uno para los almoravides y otro para los árabes españoles) y las dehesas de Azagala y Sagrajas están en bandas opuestas del citado río, coincidiendo la distancia á Badajoz; aquí, pues, tuvo lugar aquel reñido combate. Convendría, sin embargo, determinar el origen del nombre de la Matanza (propio de un lugar próximo), dado, sin duda, en memoria del estrago que en las últimas horas del combate causaron en las tropas cristianas las huestes de Jacob.»

En el n.º de Feb. de la misma autorizada Revista, trátase (página 137) por el catedrático Sr. Ibarra, del libro que de *Extremadura en la Guerra de la Independencia* ha escrito el Sr. Gómez Villafranca. «Este libro, dice, es uno de los más sólidos, serios y mejor hechos que han aparecido con motivo del centenario», y narra luego lo que comprende la obra, de «labor muy meritoria» por lo cual es acreedor (el Sr. G. V.) á sinceros plácemes.» Nosotros se los tributamos muy cordiales á este distinguido bibliotecario, á quien debe tanto, por este y otros trabajos de investigación, la gratitud extremeña, y ya que por cuenta propia no hemos dado más noticia del libro expresado que el anuncio de que se publicaban los primeros pliegos, porque su lectura no la llevamos sino á medias (forma un volumen de ccxci-429 págs.), sirva la ocasión de estas líneas para recomendar su adquisición á todo lector amante de Extremadura, pues su precio, 12 pesetas, es bien módico.

Muy sustancioso es cuanto en el mismo número de *Cultura Española*, refiere D. Elías Tormo acerca de «*El despojo de los Zurbaranes de Cádiz, el viaje de Taylor y la efímera Galería Española del Louvre*» pues aclara lo que veladamente apuntó en *El Monasterio de Guadalupe y los cuadros de Zurbarán*.

—En *El Imparcial* (9 de Agosto) ha publicado D. José Parada y Santín un artículo «de actualidad» interesante: *La conquista de Melilla por Pedro Estupiñan*. Este valeroso caballero jerezano que sirvió á la casa de Medina Sidonia, fué empleado luego por el rey en la guerra del Rosellón (1503) y con su armada alcanzó la victoria, siendo luego nombrado Adelantado de las Indias y gobernador de Santo Domingo. Antes de marchar á las Indias vino á Guadalupe, con el fin de cumplir un voto y según un papel que guarda la familia, murió en Guadalupe envenenado por un truhán que le brindó á comer de un melón.

Como algún autor que trata del Monasterio se limita á decir que allí está enterrado el caballero Pedro *Estupiñan*, pondremos aquí la inscripción sepulcral, según el Sr. Parada: «*Aquí yace el muy magnífico caballero el comendador Pedro Estupiñan, Adelantado de las Indias y capitán general de la isla de Santo Domingo*».